SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MANUAL DE USUARIO
Agosto 2014

OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Contenido

1. INTRODUCCION 5
2. A QUIÉN VA DIRIGIDO EL MANUAL 5
3. OBJETIVOS DEL SISTEMA 5
4. GENERALIDADES DEL SISTEMA 5
5. ACCESO AL SISTEMA 5
6. INGRESO AL SISTEMA 6
7. MIS TRÁMITES 8
8. ACTUALIZACIÓN DE DATOS 8
9. REALIZAR NUEVO TRÁMITE 10
9.1. PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR 10
9.1.1. DEMANDA 11
9.1.2. DENUNCIAS 14
9.1.3. DENUNCIAS COMUNICACIONES 20
9.1.4. SERVICIOS POSTALES 22
9.1.5. CERTIFICACIÓN DE FIRMAS DIGITALES 24
9.2. PROPIEDAD INDUSTRIAL 27
9.3. PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA 27
9.3.1. Prácticas Comerciales Restrictivas y Competencia Desleal Administrativa 28
9.3.2. Abogacía de la competencia 31
9.3.3. Integraciones empresariales 33
9.3.4. Autorización de integraciones empresariales 39
9.4. CÁMARAS DE COMERCIO 39
9.4.1. Creación Cámaras de Comercio 39
9.4.2. Selección de Avaluadores 41
9.4.3. Denuncias contra Cámaras de Comercio 42
9.4.4. Denuncias contra comerciantes no inscritos en cámara 45
9.5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 47
9.5.1. Problema con su historia de crédito o con su información personal 47
9.5.2. Consulta de actos administrativos y providencias 49
9.6. REGLAMENTOS TÉCNICOS Y METROLOGÍA 50
9.6.1. Denuncia de Reglamentos Técnicos 50
9.6.2. Registro de fabricantes e importadores 52

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

9.7. OTROS TRÁMITES Y SERVICIOS 53
9.7.1. Consultas de trámites 54
9.7.2. Notificaciones 55
9.7.3. Quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones 56
9.7.4. Actos administrativos y providencias 58
9.7.5. Conceptos jurídicos 58
9.7.6. Notificaciones por edicto 59
9.7.7. Petición de Información 59
9.7.8. Certificaciones 61
9.7.9. Copias de documentos 63
9.7.10. Comunicaciones y avisos de notificación 65
9.7.11. Solicitud de listados de información 66
9.7.12. Solicitud de certificación laboral 68
10. MIS DATOS 70
11. CAMBIAR CONTRASEÑA 70
12. REGISTRO CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS 71

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Ilustración 1: Desactivar el bloqueador de elementos emergentes 6
Ilustración 2: Autenticación de usuario para acceder al sistema 7
Ilustración 3: Menú inicial del sistema 7
Ilustración 4: Consulta de los trámites realizados ante la SIC 8
Ilustración 5: Actualización datos Personal Natural 9
Ilustración 6: Actualización de datos de la Persona Jurídica y Representante legal 10
Ilustración 7: Menú de trámites disponibles por Protección al Consumidor 11
Ilustración 8. Formulario Demanda Protección al Consumidor Jurisdiccional 14
Ilustración 9. Formulario presentación Denuncia 20
Ilustración 10. Formulario presentación denuncia Comunicaciones 22
Ilustración 11. Formulario Presentación denuncias Postales 24
Ilustración 12. Formulario Denuncia Certificación de firmas digitales 26
Ilustración 13. Menú Trámites Propiedad Industrial 27
Ilustración 14. Menú de trámites disponibles por Protección de la Competencia 28
Ilustración 15. Formulario Prácticas Comerciales Restrictivas y Competencia Desleal Administrativa 31
Ilustración 16. Formulario Abogacía de la competencia 33
Ilustración 17. Formulario Integraciones Empresariales 38
Ilustración 18. Menú de trámites disponibles por Cámaras de Comercio 39
Ilustración 19. Formulario Solicitud Creación de Cámara de Comercio 41
Ilustración 20. Formulario solicitud selección de Avaluadores 42
Ilustración 21. Formulario denuncia contra Cámara de Comercio 44
Ilustración 22. Formulario denuncias contra comerciantes no inscritos en cámara 46
Ilustración 23. Formulario Problema con su historia de crédito o con su información personal 49
Ilustración 24. Formulario Denuncia de Reglamentos Técnicos 52
Ilustración 25. Registro de fabricantes e importadores 53
Ilustración 26. Formulario Consulta de trámites 55
Ilustración 27. Formulario notificaciones 56
Ilustración 28. Formulario Quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones 58
Ilustración 29. Formulario Conceptos jurídicos 59
Ilustración 30. Formulario Notificaciones por edicto 59
Ilustración 31. Formulario petición de información 61
Ilustración 32. Formulario certificaciones 63
Ilustración 33. Formulario copias de documentos 65
Ilustración 34. Formulario comunicaciones y avisos de notificación 66
Ilustración 35. Formulario solicitud de listados de información 68
Ilustración 36. Formulario de solicitud de certificación laboral 69
Ilustración 37. Formulario Consulta datos 70
Ilustración 38. Formulario Cambio de contraseña 70
Ilustración 39. Formulario Registro de correo para notificaciones de actos administrativos 71

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

1. INTRODUCCION

En éste manual se describe la manera de diligenciar los formularios para realizar trámites y servicios en línea ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

2. A QUIÉN VA DIRIGIDO EL MANUAL

Este manual está dirigido a la ciudadanía en general que desee realizar trámites o servicios de manera virtual ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Los trámites presentados de manera virtual constituyen constancia de radicación ante la Superintendencia de Industria y Comercio, por consiguiente no es necesario que se envíe la misma solicitud por otro medio.

3. OBJETIVOS DEL SISTEMA

Los servicios en línea buscan brindarle al ciudadano herramientas seguras y necesarias con las cuales pueda interactuar de una manera fácil y ágil en la presentación de un trámite o servicio ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

4. GENERALIDADES DEL SISTEMA

El sistema permite a los usuarios presentar trámites y servicios ante la Superintendencia de Industria y Comercio de manera virtual, ágil y segura.

Los servicios en línea requieren de un registro previo en el cual se asigna un nombre de usuario y una contraseña, datos con los cuales se permite el ingreso para la realización de trámites y servicios de manera virtual.

5. ACCESO AL SISTEMA

Es necesario que en el navegador de internet deshabilite el bloqueador de elementos emergentes, como se muestra la imagen en las propiedades de Internet Explorer.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA

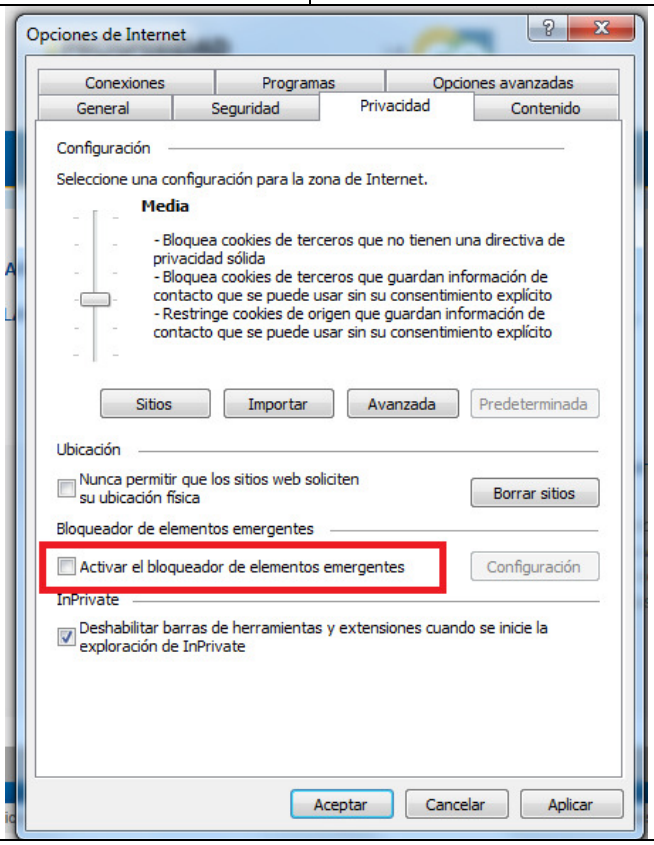
Opciones de Internet
Conexiones
Programas
Opciones avanzadas
General
Seguridad
Privacidad
Contenido
Configuración
Seleccione una configuración para la zona de Internet.
Media
- Bloquea cookies de terceros que no tienen una directiva de privacidad sólida
- Bloquea cookies de terceros que guardan información de contacto que se puede usar sin su consentimiento explícito
- Restringe cookies de origen que guardan información de contacto que se puede usar sin su consentimiento explícito
Sitios
Importar
Avanzada
Predeterminada
Ubicación
Nunca permitir que los sitios web soliciten su ubicación física
Borrar sitios
Bloqueador de elementos emergentes
Activar el bloqueador de elementos emergentes
Configuración
InPrivate
Deshabilitar barras de herramientas y extensiones cuando se inicie la exploración de InPrivate
Aceptar
Cancelar
Aplicar

Ilustración 1: Desactivar el bloqueador de elementos emergentes

6. INGRESO AL SISTEMA

En esta sección es necesario digitar el usuario y contraseña asignados en el proceso de registro de usuario.

Se debe tener en cuenta que los trámites y servicios que se pueden realizar de manera virtual corresponden a los que se encuentran descritos en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio en la sección denominada '¿Cuáles trámites puedo realizar en línea?'.

En el presente manual se describe de manera general el proceso de diligenciamiento de los formularios de trámites y servicios, teniendo en cuenta que para todos los casos no aplican los mismos pasos, no obstante, el funcionamiento y los mensajes de alerta tienen la misma presentación.

A continuación se muestra la imagen de ingreso al sistema.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

SERVICIO:	INGRESO AL SISTEMA

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA
PROSPERIDAD PARA TODOS
Trámites en Línea ::. Ingreso .::
USUARIO:
CLAVE:
¿No dispone de una cuenta?
Registrarse ahora
¿Usted ha Olvidado su clave?
Ingresar
1. Tenga en cuenta
2. Sistema de registros
3. El sistema permite
Contact center: (571) 592 04 00
Política de privacidad | Política editorial | Créditos | Webmaster: contactenos@sic.gov.co ::: Todos los derechos reservados 2008 - 2013

Ilustración 2: Autenticación de usuario para acceder al sistema

Una vez ingresa al sistema con el usuario y la contraseña correspondiente, el sistema lo redirecciona al menú principal donde se visualizará su nombre y apellido, como también las opciones principales que usted podrá realizar en la plataforma. A continuación se visualiza el menú

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Ilustración 3: Menú inicial del sistema

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

7. MIS TRÁMITES

Como usuario del sistema podrá realizar la consulta de los trámites que haya presentado ante la SIC, pudiéndose observar los detalles de cada uno de ellos.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Cerrar
Ayuda
MIS TRAMITES
Usuario: MARIA PEREZ
Mostrar 10 registros
Buscar:
Año
Número radicado
Fecha
Dependencia
Detalles
14 138926 2014-06-27 11:58:38 DIRECCION DE CAMARAS DE COMERCIO Detalles
14 138874 2014-06-27 11:38:37 GRUPO DE TRABAJO DE VIGILANCIA A LAS CAMARAS DE COMERCIO Y A LOS COMERCIANTES ADSCRITO A LA DIRECCION DE CAMARAS DE COMERCIO Detalles
14 138659 2014-06-27 10:03:42 GRUPO DE PROTECCION DE LA COMPETENCIA Detalles
14 138643 2014-06-27 09:56:28 GRUPO DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO DE COLUSIONES Detalles
14 138593 2014-06-27 09:38:42 GRUPO DE PROTECCION DE LA COMPETENCIA Detalles
14 130752 2014-06-17 09:47:34 GRUPO DE NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES Detalles
14 125944 2014-06-11 11:05:32 GRUPO DE NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES Detalles
14 31880 2014-02-14 15:26:38 GRUPO DE TRABAJO DE CALIFICACION Detalles
14 31351 2014-02-14 10:12:35 GRUPO DE NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES Detalles
14 18850 2014-01-30 11:12:21 GRUPO DE NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES Detalles
Mostrando 1 de 10 de 136 registros
Prim Ant 1 2 3 4 5 sig Ult

Ilustración 4: Consulta de los trámites realizados ante la SIC

8. ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Sobre ésta opción podrá realizar la actualización de sus datos personales tales como: dirección, teléfono, fax, país, departamento, ciudad y correo electrónico.

Actualización de datos Persona Natural

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

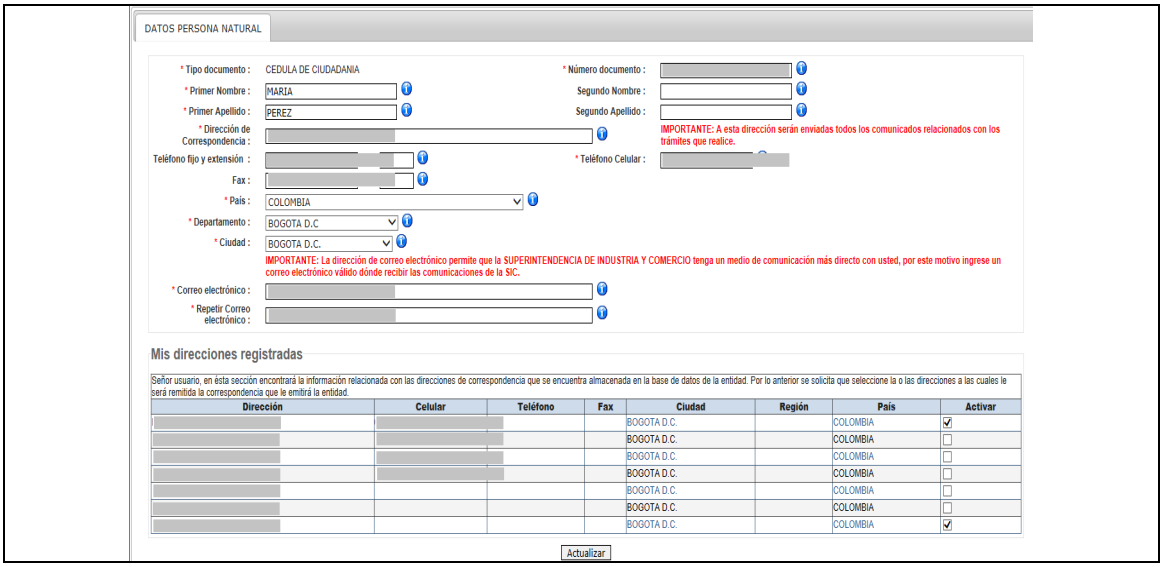
DATOS PERSONA NATURAL
* Tipo documento : CEDULA DE CIUDADANIA
* Número documento :
* Primer Nombre : MARIA
Segundo Nombre :
* Primer Apellido : PEREZ
Segundo Apellido :
* Dirección de Correspondencia :
IMPORTANTE: A esta dirección serán enviadas todos los comunicados relacionados con los trámites que realice.
Teléfono fijo y extensión :
* Teléfono Celular :
Fax :
* País : COLOMBIA
* Departamento : BOGOTA D.C
* Ciudad : BOGOTA D.C.
IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico permite que la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO tenga un medio de comunicación más directo con usted, por este motivo ingrese un correo electrónico válido dónde recibir las comunicaciones de la SIC.
* Correo electrónico :
* Repetir Correo electrónico :
Mis direcciones registradas
Señor usuario, en ésta sección encontrará la información relacionada con las direcciones de correspondencia que se encuentra almacenada en la base de datos de la entidad. Por lo anterior se solicita que seleccione la o las direcciones a las cuales le será remitida la correspondencia que le emitirá la entidad.
Dirección
Celular
Teléfono
Fax
Ciudad
Región
País
Activar
BOGOTA D.C.
COLOMBIA
Actualizar

Ilustración 5: Actualización datos Personal Natural

Actualización de datos Persona Jurídica

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

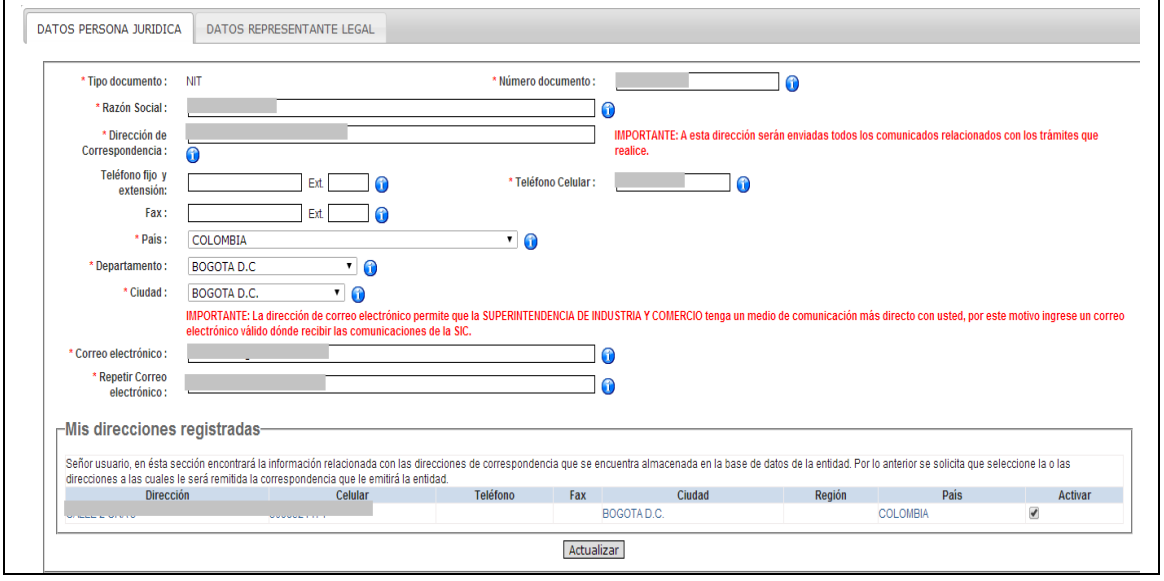
DATOS PERSONA JURIDICA
DATOS REPRESENTANTE LEGAL
* Tipo documento : NIT
* Número documento :
* Razón Social :
* Dirección de Correspondencia :
IMPORTANTE: A esta dirección serán enviadas todos los comunicados relacionados con los trámites que realice.
Teléfono fijo y extensión:
Ext.
* Teléfono Celular :
Fax :
* País : COLOMBIA
* Departamento : BOGOTA D.C
* Ciudad : BOGOTA D.C.
IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico permite que la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO tenga un medio de comunicación más directo con usted, por este motivo ingrese un correo electrónico válido dónde recibir las comunicaciones de la SIC.
* Correo electrónico :
* Repetir Correo electrónico :
Mis direcciones registradas
Señor usuario, en ésta sección encontrará la información relacionada con las direcciones de correspondencia que se encuentra almacenada en la base de datos de la entidad. Por lo anterior se solicita que seleccione la o las direcciones a las cuales le será remitida la correspondencia que le emitirá la entidad.
Dirección
Celular
Teléfono
Fax
Ciudad
Región
País
Activar
BOGOTA D.C.
COLOMBIA
Actualizar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

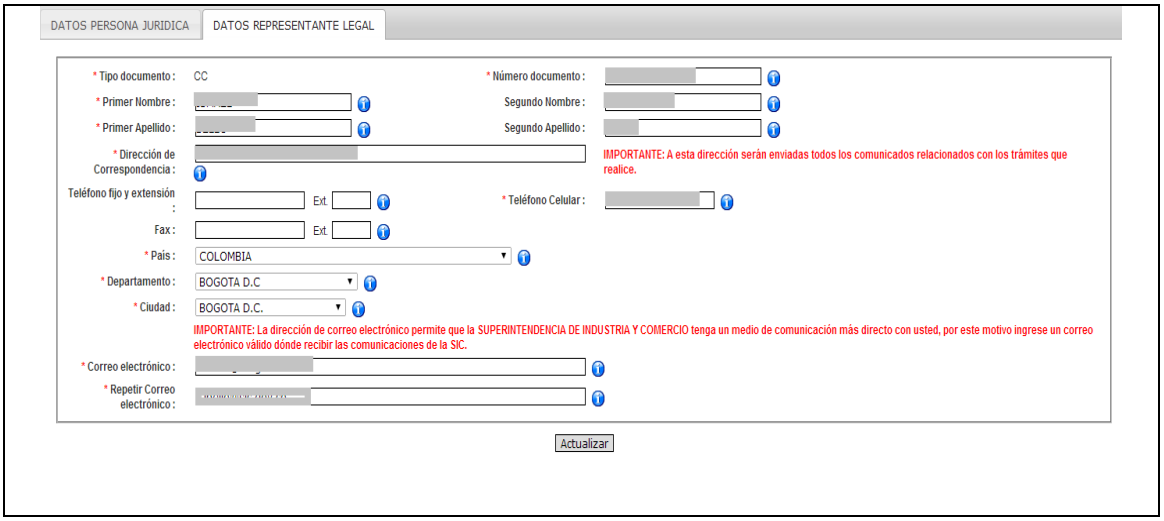
DATOS PERSONA JURIDICA
DATOS REPRESENTANTE LEGAL
* Tipo documento : CC
* Número documento :
* Primer Nombre :
Segundo Nombre :
* Primer Apellido :
Segundo Apellido :
* Dirección de Correspondencia :
IMPORTANTE: A esta dirección serán enviadas todos los comunicados relacionados con los trámites que realice.
Teléfono fijo y extensión :
Ext.
* Teléfono Celular :
Fax :
Ext.
* País : COLOMBIA
* Departamento : BOGOTA D.C
* Ciudad : BOGOTA D.C.
IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico permite que la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO tenga un medio de comunicación más directo con usted, por este motivo ingrese un correo electrónico válido dónde recibir las comunicaciones de la SIC.
* Correo electrónico :
* Repetir Correo electrónico :
Actualizar

Ilustración 6: Actualización de datos de la Persona Jurídica y Representante legal

9. REALIZAR NUEVO TRÁMITE

En ésta sección, como usuario del sistema podrá realizar los trámites y servicios que la entidad tiene expuestos en su plataforma. El sistema ha dividido sus trámites en siete (7) grandes grupos.

- Protección al consumidor
- Propiedad industrial
- Protección de la competencia
- Cámaras de comercio
- Protección de datos personales
- Reglamentos técnicos y metrología
- Otros trámites y servicios

9.1.PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

El sistema visualiza los trámites disponibles que tiene por Protección al Consumidor

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Ilustración 7: Menú de trámites disponibles por Protección al Consumidor

9.1.1. DEMANDA

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	**TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA**
Paso No. 1. Datos personales	

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Paso No. 2. Reclamo directo

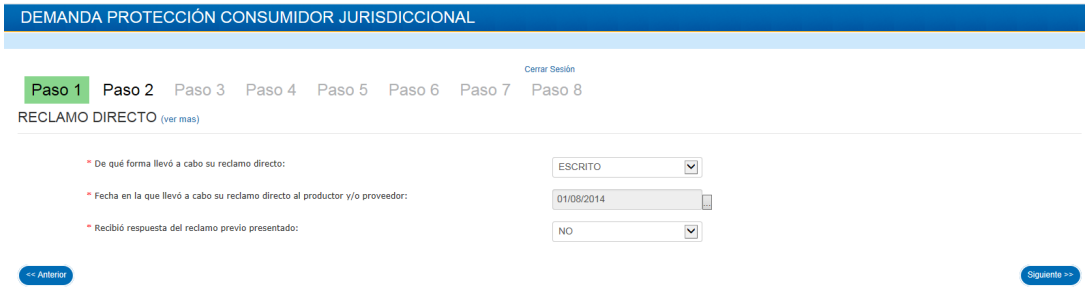
DEMANDA PROTECCIÓN CONSUMIDOR JURISDICCIONAL
Cerrar Sesión
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8
RECLAMO DIRECTO (ver mas)
* De qué forma llevó a cabo su reclamo directo:
ESCRITO
* Fecha en la que llevó a cabo su reclamo directo al productor y/o proveedor:
01/08/2014
* Recibió respuesta del reclamo previo presentado:
NO
<< Anterior
Siguiente >>

Paso No. 3. Datos del demandado

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

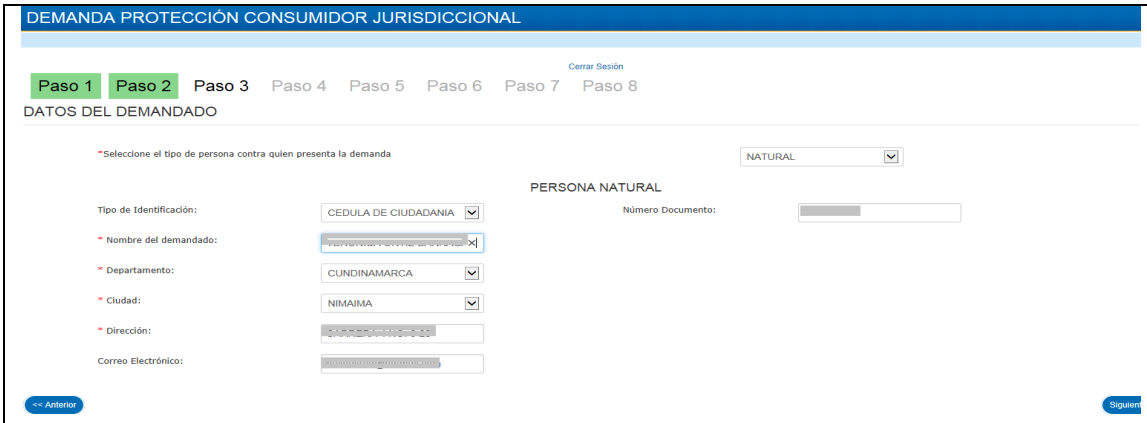

Paso No. 4. Seleccionar el objeto de la demanda y diligenciar los campos requeridos

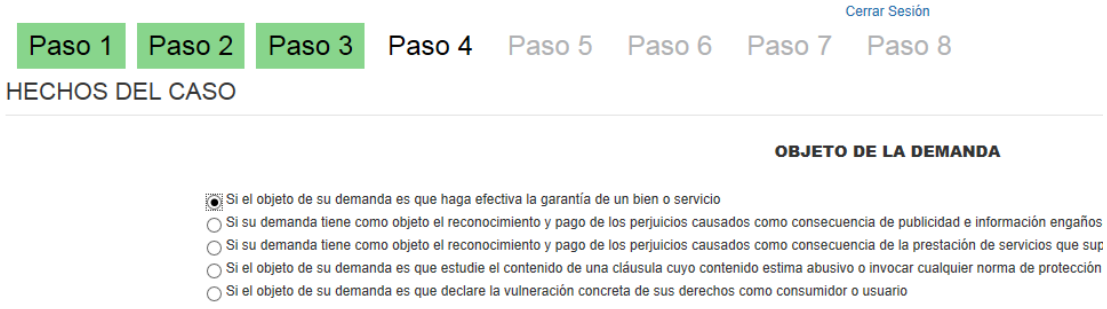
Cerrar Sesión
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8
HECHOS DEL CASO
OBJETO DE LA DEMANDA
Si el objeto de su demanda es que haga efectiva la garantía de un bien o servicio
Si su demanda tiene como objeto el reconocimiento y pago de los perjuicios causados como consecuencia de publicidad e información engaños
Si su demanda tiene como objeto el reconocimiento y pago de los perjuicios causados como consecuencia de la prestación de servicios que sup
Si el objeto de su demanda es que estudie el contenido de una cláusula cuyo contenido estima abusivo o invocar cualquier norma de protección
Si el objeto de su demanda es que declare la vulneración concreta de sus derechos como consumidor o usuario

Paso No. 5. Pretensiones

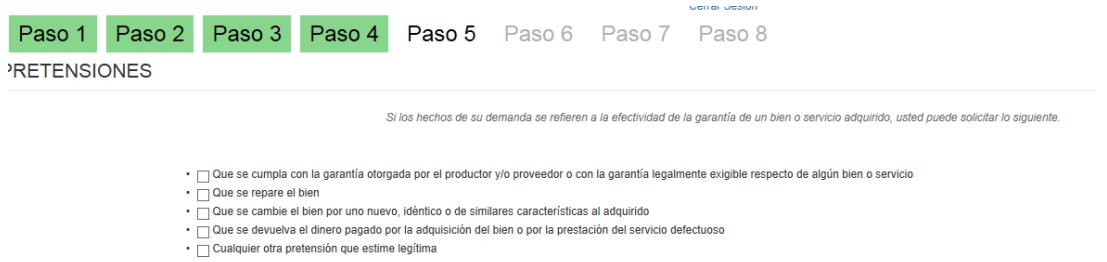
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8
PRETENSIONES
Si los hechos de su demanda se refieren a la efectividad de la garantía de un bien o servicio adquirido, usted puede solicitar lo siguiente.
Que se cumpla con la garantía otorgada por el productor y/o proveedor o con la garantía legalmente exigible respecto de algún bien o servicio
Que se repare el bien
Que se cambie el bien por uno nuevo, idéntico o de similares características al adquirido
Que se devuelva el dinero pagado por la adquisición del bien o por la prestación del servicio defectuoso
Cualquier otra pretensión que estime legítima

Paso No. 6. Juramento estimatorio

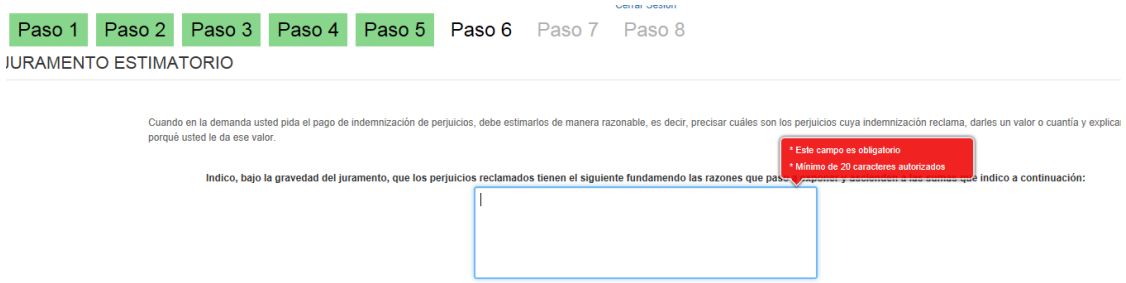
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6 Paso 7 Paso 8
JURAMENTO ESTIMATORIO
Cuando en la demanda usted pida el pago de indemnización de perjuicios, debe estimarlos de manera razonable, es decir, precisar cuáles son los perjuicios cuya indemnización reclama, darles un valor o cuantía y explica
porqué usted le da ese valor.
* Este campo es obligatorio
* Mínimo de 20 caracteres autorizados
Indico, bajo la gravedad del juramento, que los perjuicios reclamados tienen el siguiente fundamendo las razones que pas
indico a continuación:

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Paso No. 7. Solicitud de pruebas

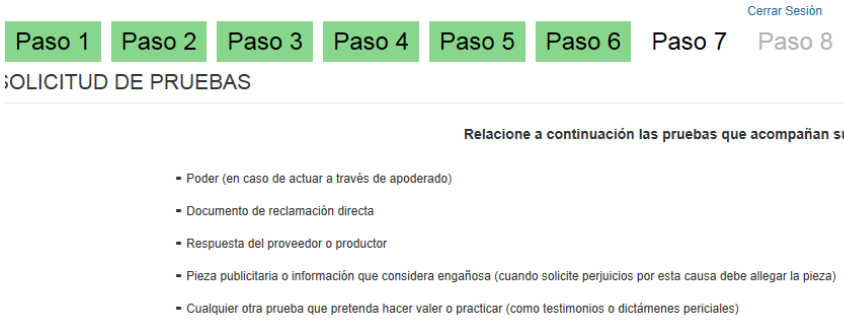
Cerrar Sesión
Paso 1
Paso 2
Paso 3
Paso 4
Paso 5
Paso 6
Paso 7
Paso 8
SOLICITUD DE PRUEBAS
Relacione a continuación las pruebas que acompañan su demanda: (Tamaño Maximo: 2000KB)
Poder (en caso de actuar a través de apoderado)
Documento de reclamación directa
Respuesta del proveedor o productor
Pieza publicitaria o información que considera engañosa (cuando solicite perjuicios por esta causa debe allegar la pieza)
Cualquier otra prueba que pretenda hacer valer o practicar (como testimonios o dictámenes periciales)

Paso No. 8. Notificaciones y finalizar

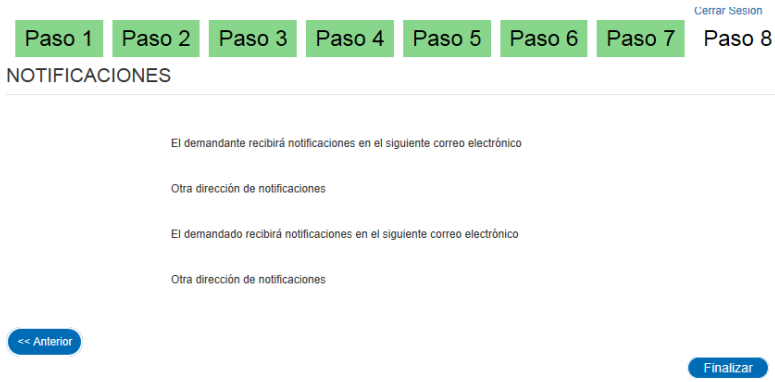

Ilustración 8. Formulario Demanda Protección al Consumidor Jurisdiccional

9.1.2. DENUNCIAS

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Selección de los difrentes tipos de opciones de acuerdo al tema seleccionado, el cual lo redireccionará al formulario correspondiente.

DENUNCIAS
Captura Información
ALERTE A LA SIC
Como consumidor de un bien o servicio puede poner en conocimiento de la Dirección de Investigaciones de Protección al Consumidor hechos que considere que ponen en riesgo los derechos de un un grupo de consumidores.
Aceptar
SEÑOR CONSUMIDOR: "Tenga en cuenta
ley, aportando la información y los documen
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su
INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente
instalaciones de la SIC."
Espera que la Superintendencia de Industria y Comercio conozca su solicitud para:
Que se solucionen sus problemas de forma particular.
Que se reparare o cambie el bien.
Que se le haga devolución de dinero.
Que se le reconozcan daños y perjuicios.
Obtener información general relacionada con trámites de la entidad.
Que se investigue la conducta del denunciado, para que a otros consumidores no les ocurra lo mismo.
Continuar

Al seleccionar la última se continua con los siguientes pasos-

Paso No. 1. Datos personales

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Paso No. 2. Datos contra quien presenta la denuncia

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

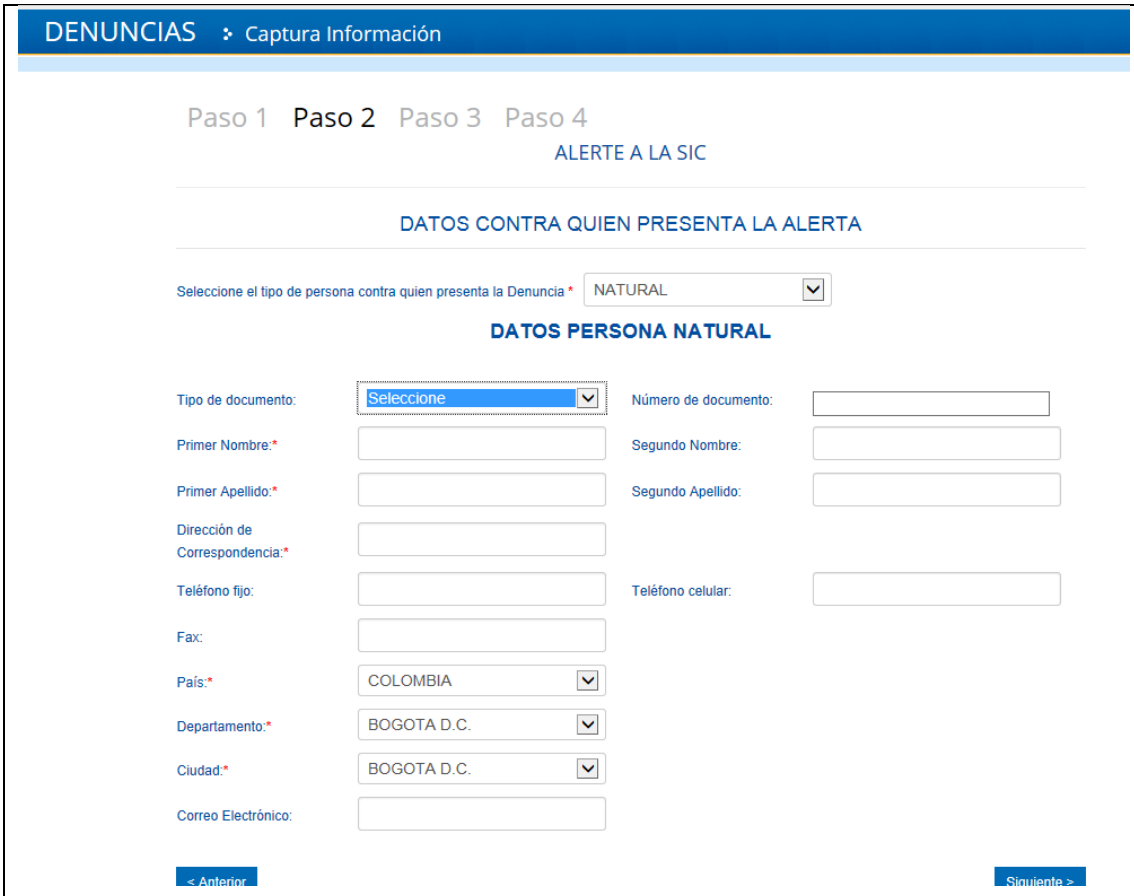

Paso No. 3. Seleccionar el tipo de alerta

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

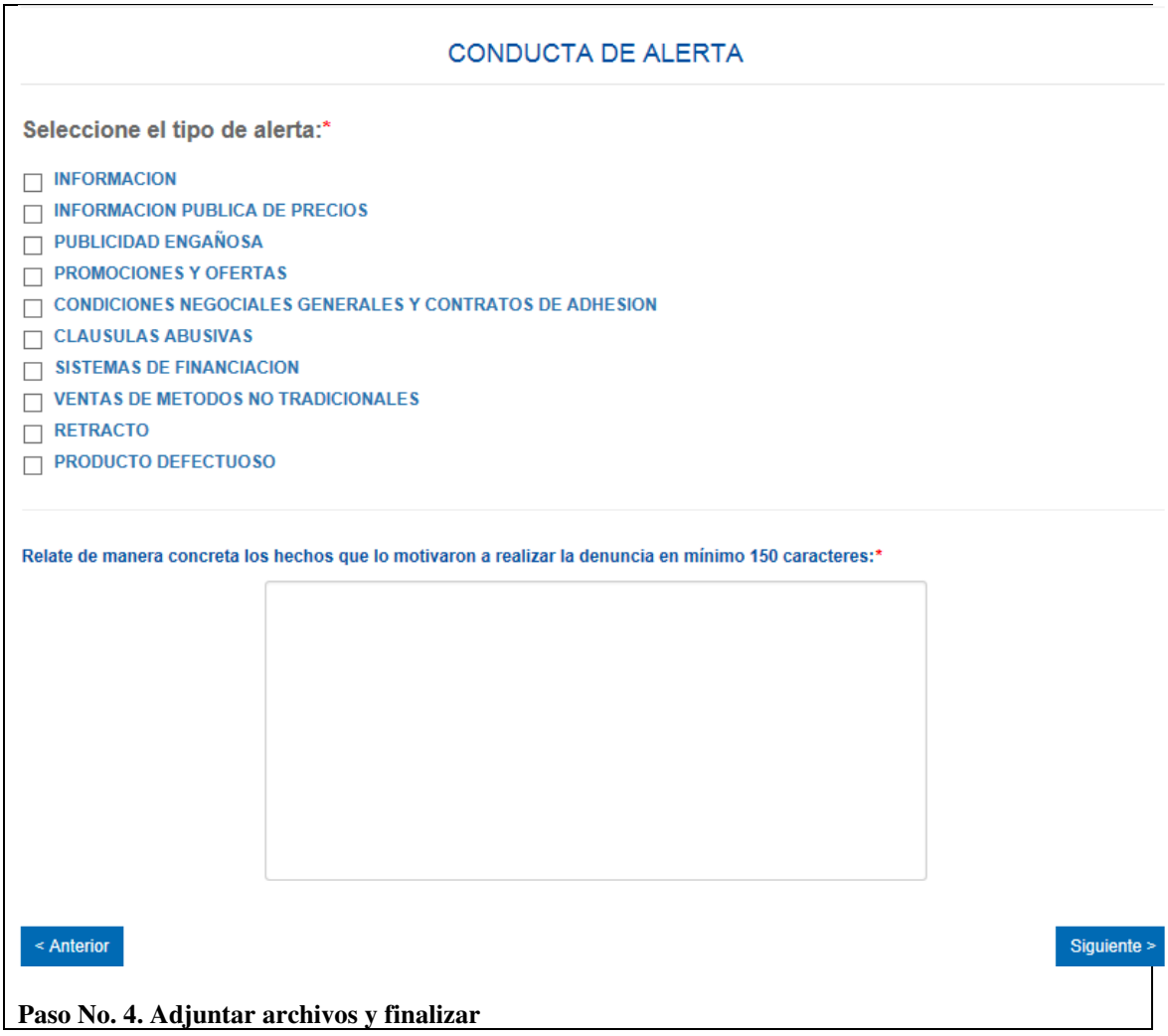
CONDUCTA DE ALERTA
Seleccione el tipo de alerta:*
INFORMACION
INFORMACION PUBLICA DE PRECIOS
PUBLICIDAD ENGAÑOSA
PROMOCIONES Y OFERTAS
CONDICIONES NEGOCIALES GENERALES Y CONTRATOS DE ADHESION
CLAUSULAS ABUSIVAS
SISTEMAS DE FINANCIACION
VENTAS DE METODOS NO TRADICIONALES
RETRACTO
PRODUCTO DEFECTUOSO
Relate de manera concreta los hechos que lo motivaron a realizar la denuncia en mínimo 150 caracteres:*
< Anterior
Siguiente >

Paso No. 4. Adjuntar archivos y finalizar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

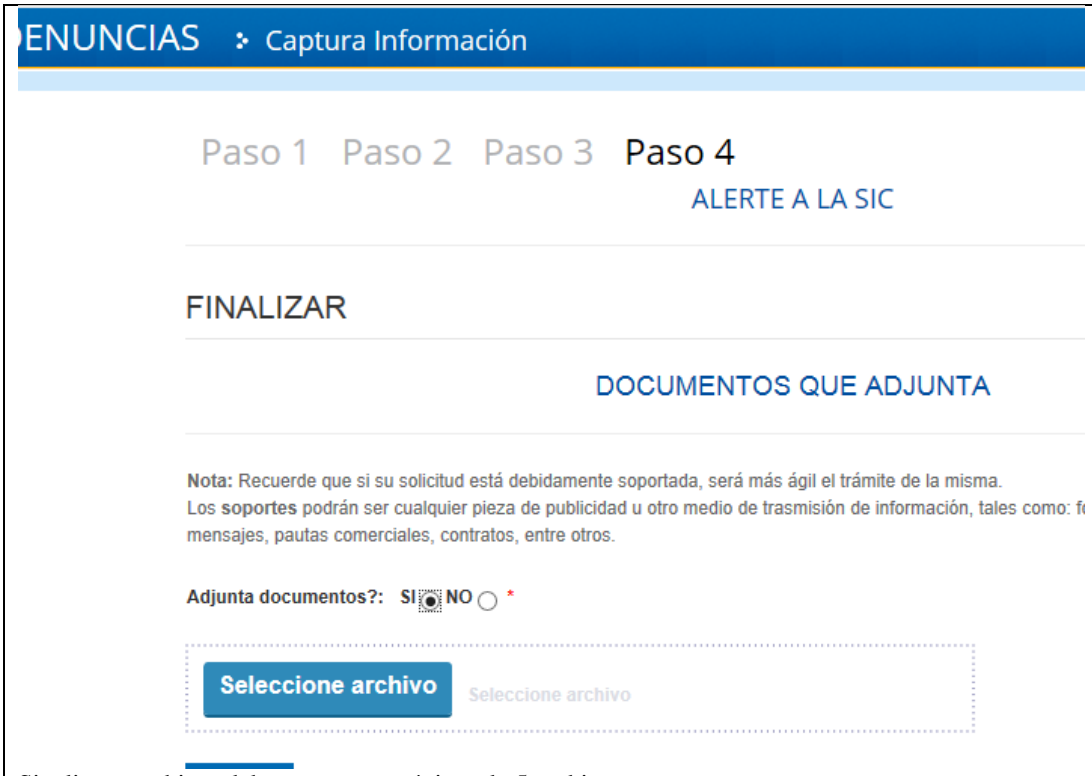
ENUNCIAS
Captura Información
Paso 1
Paso 2
Paso 3
Paso 4
ALERTE A LA SIC
FINALIZAR
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Recuerde que si su solicitud está debidamente soportada, será más ágil el trámite de la misma.
Los soportes podrán ser cualquier pieza de publicidad u otro medio de trasmisión de información, tales como:
mensajes, pautas comerciales, contratos, entre otros.
Adjunta documentos?: SI NO *
Seleccione archivo
Seleccione archivo

Si adjunta archivo, debe cargar un máximo de 5 archivos

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

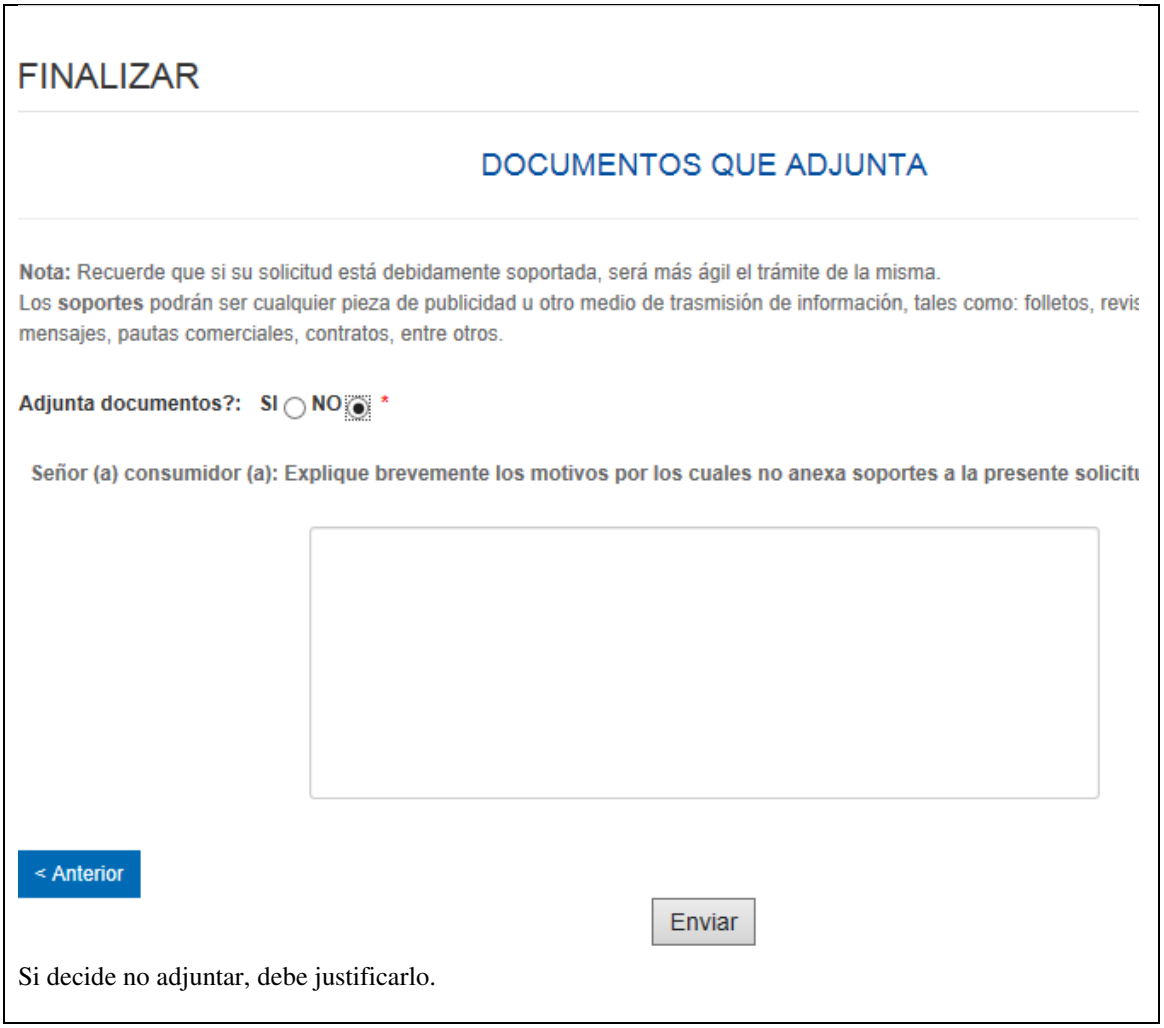
FINALIZAR
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Recuerde que si su solicitud está debidamente soportada, será más ágil el trámite de la misma.
Los soportes podrán ser cualquier pieza de publicidad u otro medio de trasmisión de información, tales como: folletos, revis
mensajes, pautas comerciales, contratos, entre otros.
Adjunta documentos?: SI NO *
Señor (a) consumidor (a): Explique brevemente los motivos por los cuales no anexa soportes a la presente solicitu
< Anterior
Enviar

Si decide no adjuntar, debe justificarlo.

Ilustración 9. Formulario presentación Denuncia

9.1.3. DENUNCIAS COMUNICACIONES

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	**TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA**

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Paso No. 1. Datos personales

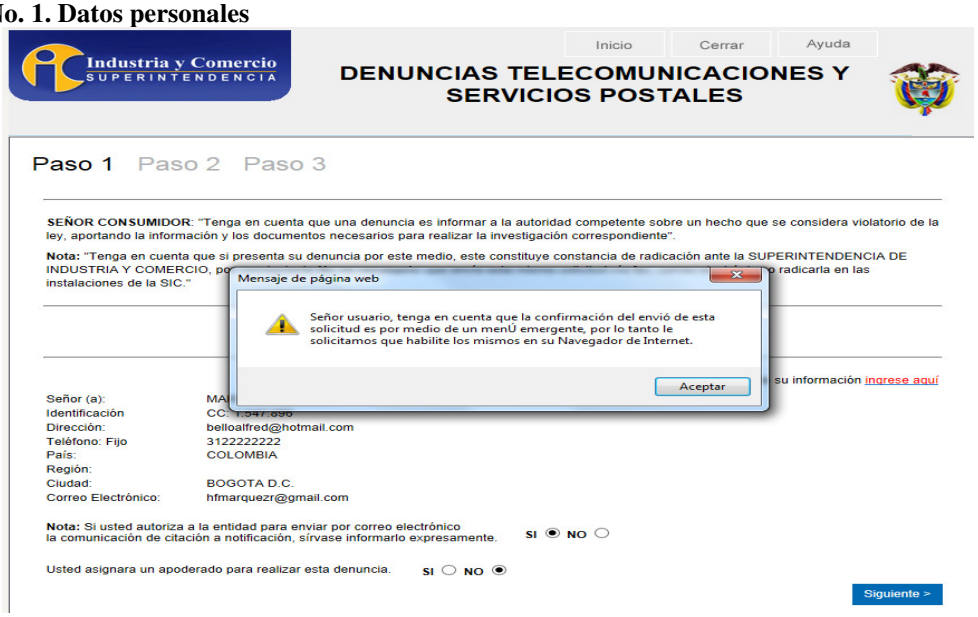
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
DENUNCIAS TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES
Paso 1 Paso 2 Paso 3
SEÑOR CONSUMIDOR: "Tenga en cuenta que una denuncia es informar a la autoridad competente sobre un hecho que se considera violatorio de la ley, aportando la información y los documentos necesarios para realizar la investigación correspondiente".
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su denuncia por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, po radicarla en las instalaciones de la SIC."
Mensaje de página web
Señor usuario, tenga en cuenta que la confirmación del envió de esta solicitud es por medio de un menÚ emergente, por lo tanto le solicitamos que habilite los mismos en su Navegador de Internet.
Aceptar
su información ingrese aquí
Señor (a):
Identificación
Dirección:
Teléfono: Fijo
País:
Región:
Ciudad:
Correo Electrónico:
belloalfred@hotmail.com
3122222222
COLOMBIA
BOGOTA D.C.
hfmarquezr@gmail.com
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente.
SI NO
Usted asignara un apoderado para realizar esta denuncia.
SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Datos del operador

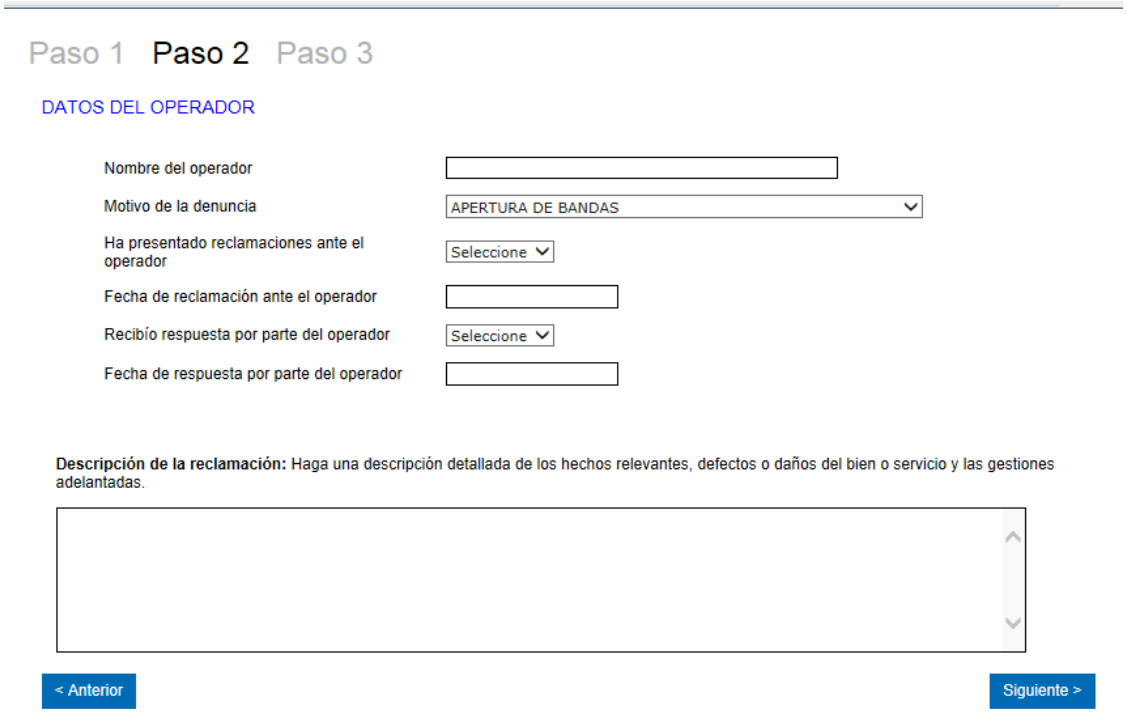
Paso 1 Paso 2 Paso 3
DATOS DEL OPERADOR
Nombre del operador
Motivo de la denuncia
APERTURA DE BANDAS
Ha presentado reclamaciones ante el operador
Seleccione
Fecha de reclamación ante el operador
Recibío respuesta por parte del operador
Seleccione
Fecha de respuesta por parte del operador
Descripción de la reclamación: Haga una descripción detallada de los hechos relevantes, defectos o daños del bien o servicio y las gestiones adelantadas.
< Anterior
Siguiente >

Paso No. 4. Adjuntar documentos y finalizar.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

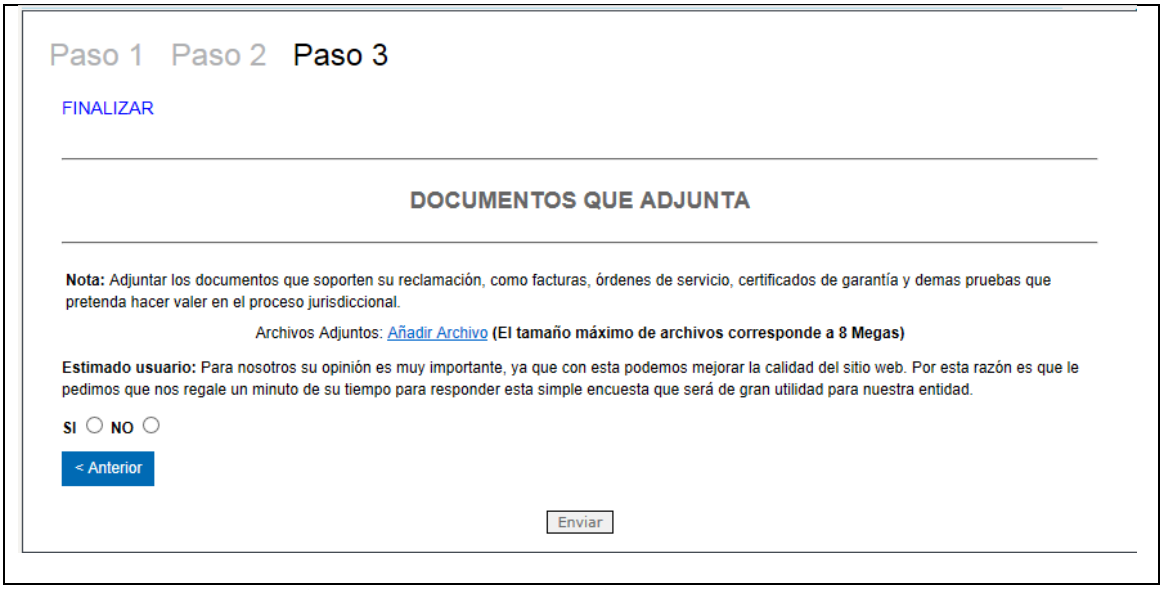
Paso 1 Paso 2 Paso 3
FINALIZAR
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su reclamación, como facturas, órdenes de servicio, certificados de garantía y demas pruebas que pretenda hacer valer en el proceso jurisdiccional.
Archivos Adjuntos: Añadir Archivo (El tamaño máximo de archivos corresponde a 8 Megas)
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 10. Formulario presentación denuncia Comunicaciones

9.1.4.SERVICIOS POSTALES

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA
Paso No. 1. Datos personales	

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

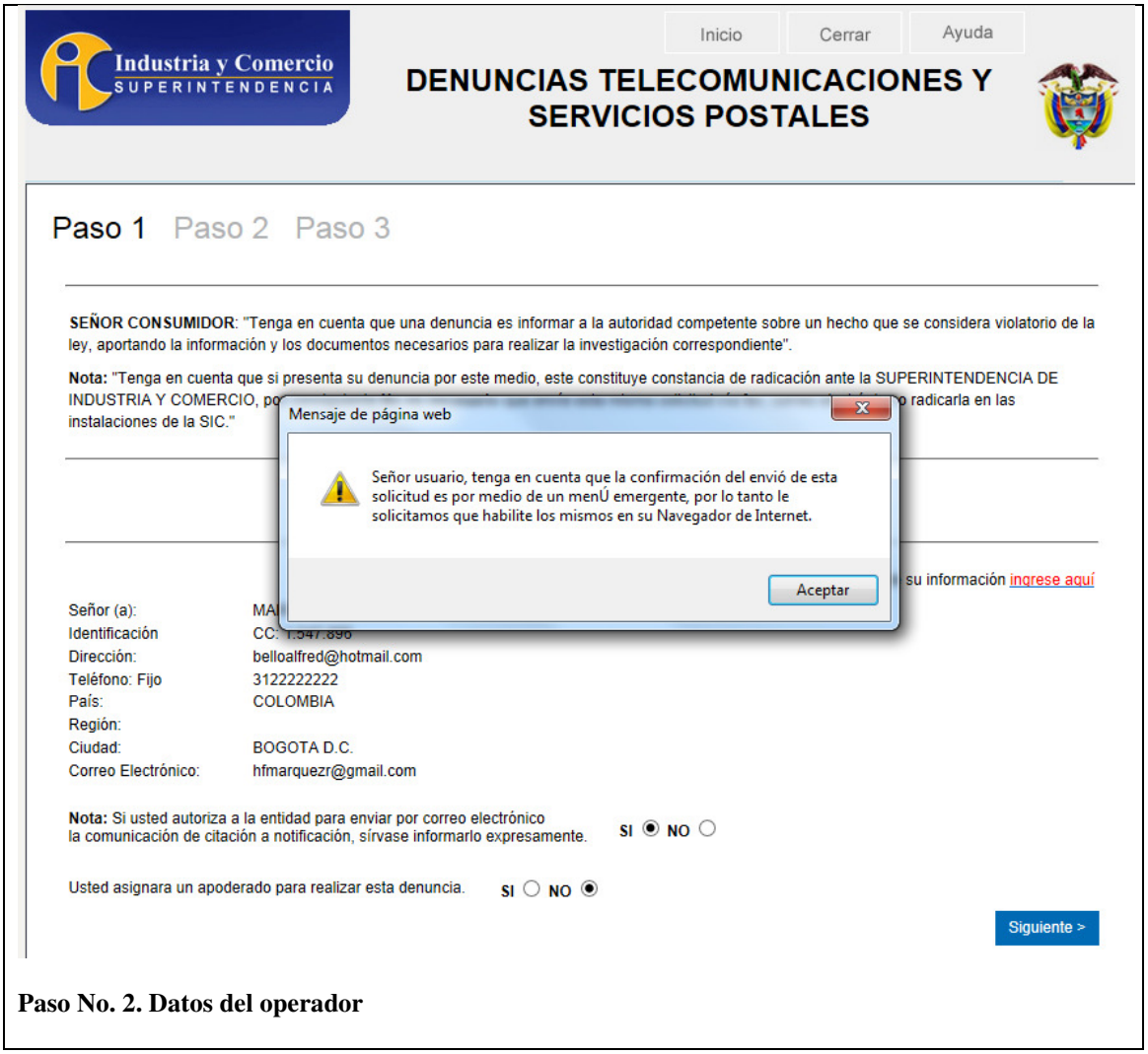
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
DENUNCIAS TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES
Paso 1 Paso 2 Paso 3
SEÑOR CONSUMIDOR: "Tenga en cuenta que una denuncia es informar a la autoridad competente sobre un hecho que se considera violatorio de la ley, aportando la información y los documentos necesarios para realizar la investigación correspondiente".
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su denuncia por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, po
o radicarla en las instalaciones de la SIC."
Mensaje de página web
Señor usuario, tenga en cuenta que la confirmación del envió de esta solicitud es por medio de un menÚ emergente, por lo tanto le solicitamos que habilite los mismos en su Navegador de Internet.
Aceptar
su información ingrese aquí
Señor (a):
Identificación
Dirección:
belloalfred@hotmail.com
Teléfono: Fijo
3122222222
País:
COLOMBIA
Región:
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Correo Electrónico:
hfmarquezr@gmail.com
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente.
SI NO
Usted asignara un apoderado para realizar esta denuncia.
SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Datos del operador

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

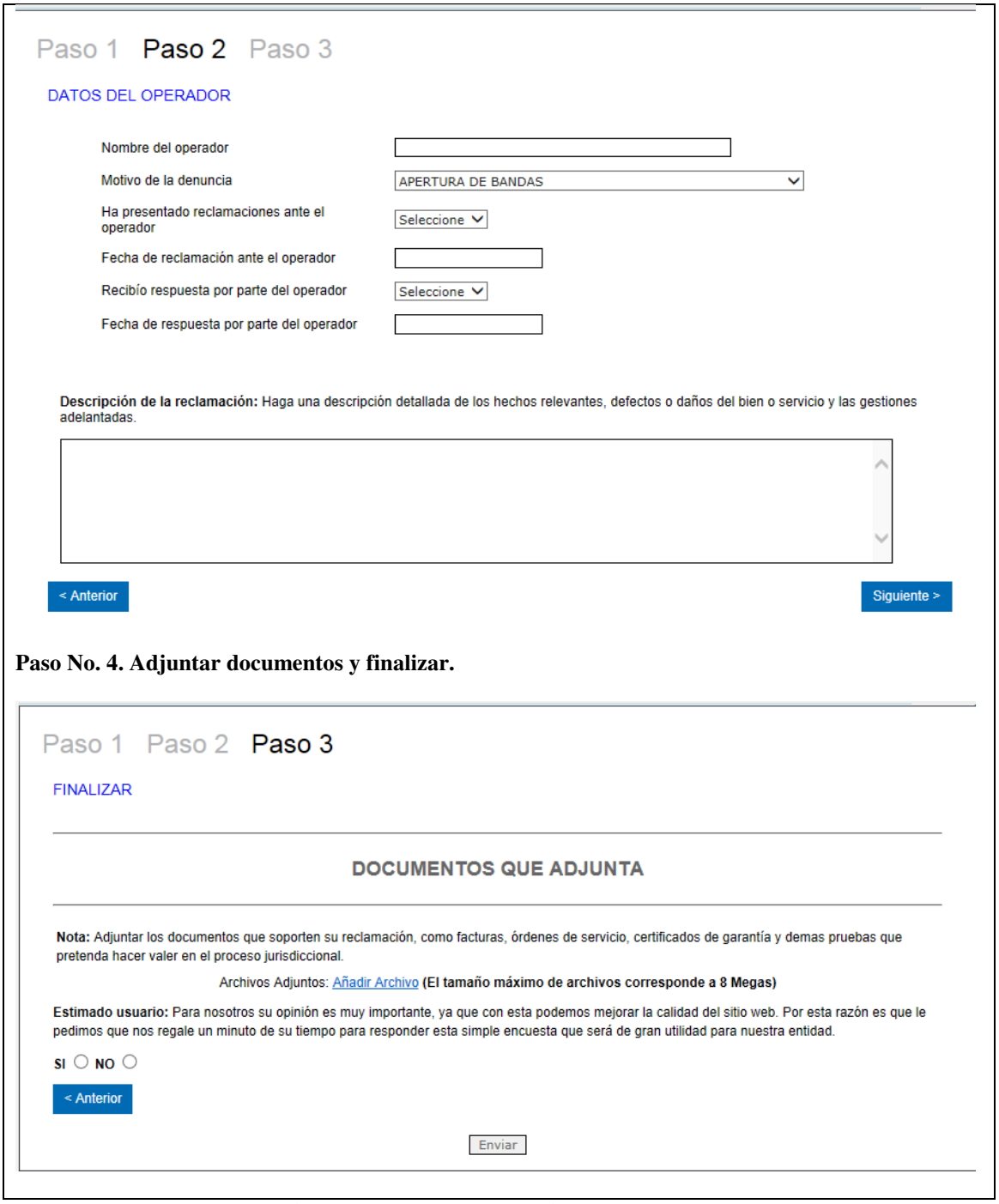
Paso 1 Paso 2 Paso 3
DATOS DEL OPERADOR
Nombre del operador
Motivo de la denuncia
APERTURA DE BANDAS
Ha presentado reclamaciones ante el operador
Seleccione
Fecha de reclamación ante el operador
Recibío respuesta por parte del operador
Seleccione
Fecha de respuesta por parte del operador
Descripción de la reclamación: Haga una descripción detallada de los hechos relevantes, defectos o daños del bien o servicio y las gestiones adelantadas.
< Anterior
Siguiente >

Paso No. 4. Adjuntar documentos y finalizar.

Paso 1 Paso 2 Paso 3
FINALIZAR
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su reclamación, como facturas, órdenes de servicio, certificados de garantía y demas pruebas que pretenda hacer valer en el proceso jurisdiccional.
Archivos Adjuntos: Añadir Archivo (El tamaño máximo de archivos corresponde a 8 Megas)
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 11. Formulario Presentación denuncias Postales

9.1.5.CERTIFICACIÓN DE FIRMAS DIGITALES

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Paso No. 1. Datos personales

Inicio
Cerrar
Ayuda
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
TRAMITES Y SERVICIOS
DENUNCIAS ENTIDADES DE CERTIFICACION
Paso 1 Paso 2 Paso 3
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su trámite por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO,
ectrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
Mensaje de página web
Señor usuario, tenga en cuenta que la confirmación del envió de esta solicitud es por medio de un menÚ emergente, por lo tanto le solicitamos que habilite los mismos en su Navegador de Internet.
Aceptar
su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ
Identificación CC: 1.547.896
Dirección: belloalfred@hotmail.com
Teléfono: Fijo 3122222222
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico: hfmarquezr@gmail.com
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente. SI NO
Usted asignará un apoderado para realizar esta denuncia. SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Datos contra quien presenta la denuncia

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Paso No. 3. Denuncia, adjuntar archivos y finalizar

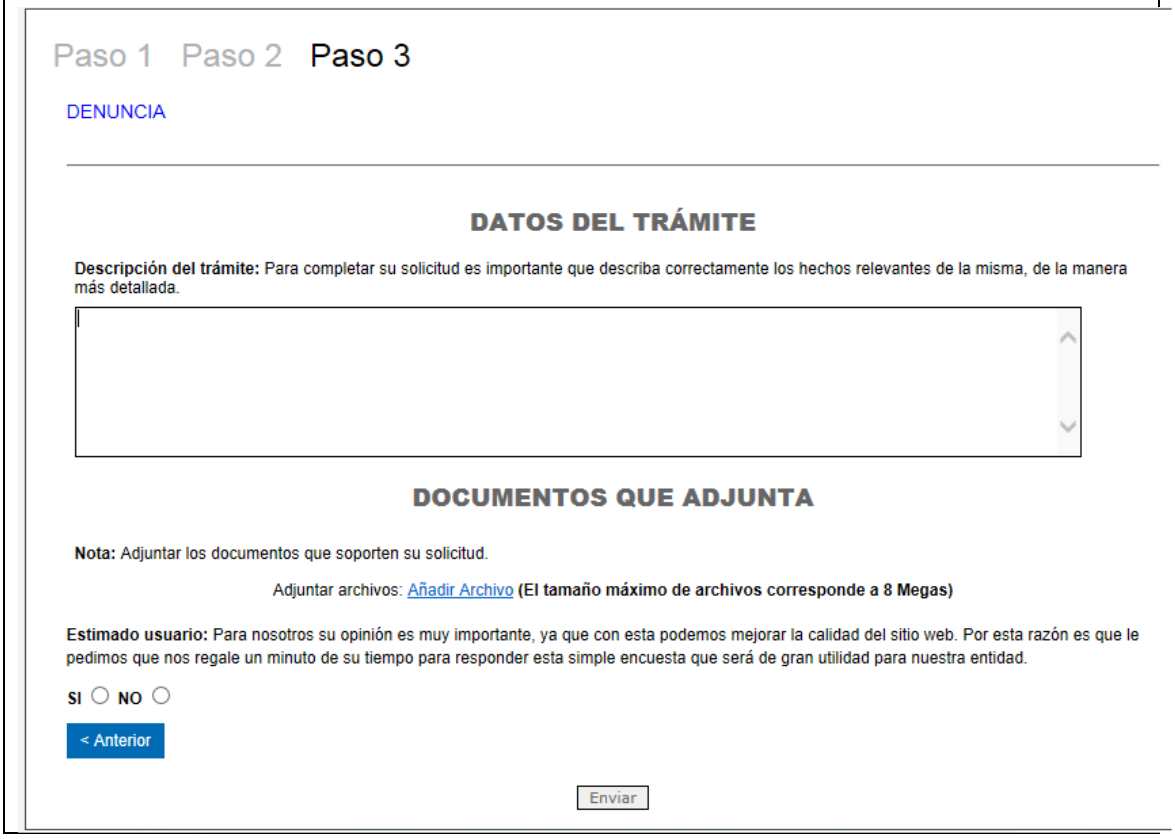
Paso 1 Paso 2 Paso 3
DENUNCIA
DATOS DEL TRÁMITE
Descripción del trámite: Para completar su solicitud es importante que describa correctamente los hechos relevantes de la misma, de la manera más detallada.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su solicitud.
Adjuntar archivos: Añadir Archivo (El tamaño máximo de archivos corresponde a 8 Megas)
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 12. Formulario Denuncia Certificación de firmas digitales

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

9.2.PROPIEDAD INDUSTRIAL

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Ilustración 13. Menú Trámites Propiedad Industrial

9.3.PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA

El sistema visualiza los trámites disponibles que tiene por Protección de la competencia

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Usuario: MARIA PEREZ
Prácticas Comerciales Restrictivas y Competencia Desleal Administrativa
Abogacía de la competencia
Integraciones empresariales
Autorización de integraciones empresariales
Lista completa de los trámites y servicios de protección de la competencia

Ilustración 14. Menú de trámites disponibles por Protección de la Competencia

9.3.1. Prácticas Comerciales Restrictivas y Competencia Desleal Administrativa

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA
Paso No. 1. Datos Personales	

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
TRAMITES Y SERVICIOS
PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS Y COMPETENCIA DESLEAL ADMINISTRATIVA
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su trámite por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ
Identificación CC: 1.547.896
Dirección: belloalfred@hotmail.com
Teléfono: Fijo 3122222222
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico: hfmarquezr@gmail.com
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente. SI NO
Usted asignará un apoderado para realizar esta denuncia. SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Datos contra quien presenta la denuncia

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

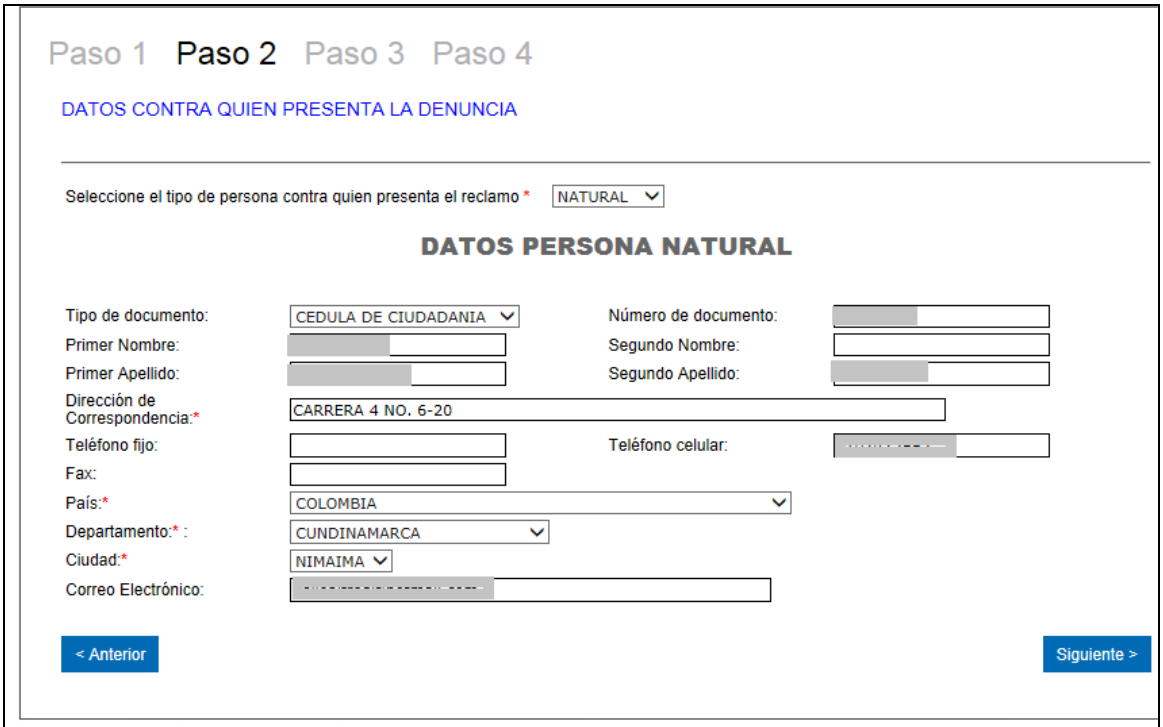

Paso No. 3. Seleccionar Tipo de Denuncia

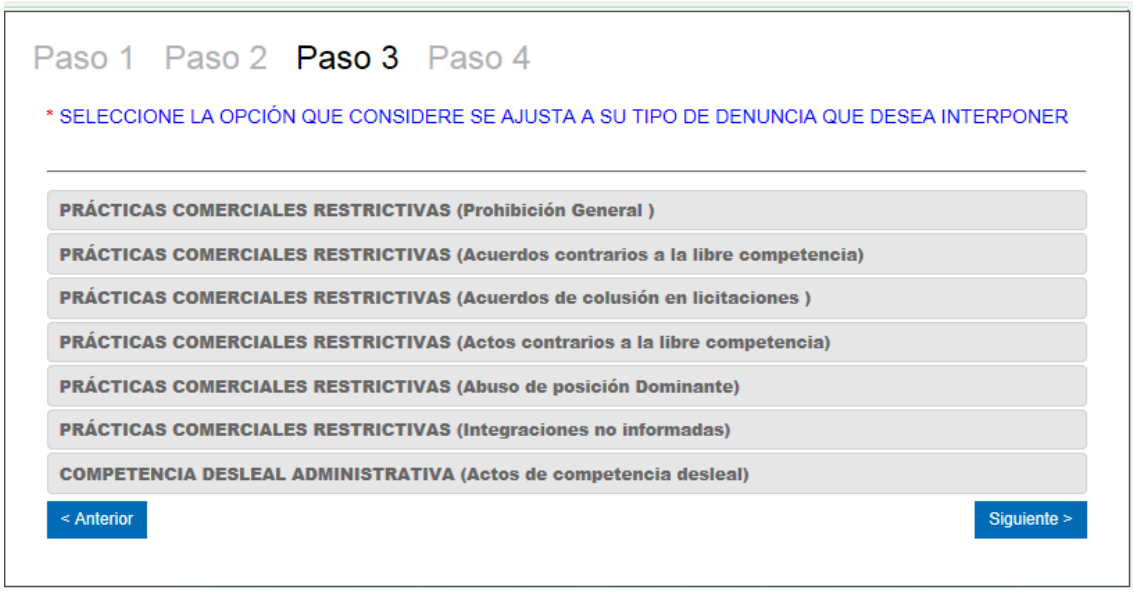
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4
* SELECCIONE LA OPCIÓN QUE CONSIDERE SE AJUSTA A SU TIPO DE DENUNCIA QUE DESEA INTERPONER
PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS (Prohibición General)
PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS (Acuerdos contrarios a la libre competencia)
PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS (Acuerdos de colusión en licitaciones)
PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS (Actos contrarios a la libre competencia)
PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS (Abuso de posición Dominante)
PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRICTIVAS (Integraciones no informadas)
COMPETENCIA DESLEAL ADMINISTRATIVA (Actos de competencia desleal)
< Anterior
Siguiente >

Paso No. 4. Datos del trámite y finalizar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

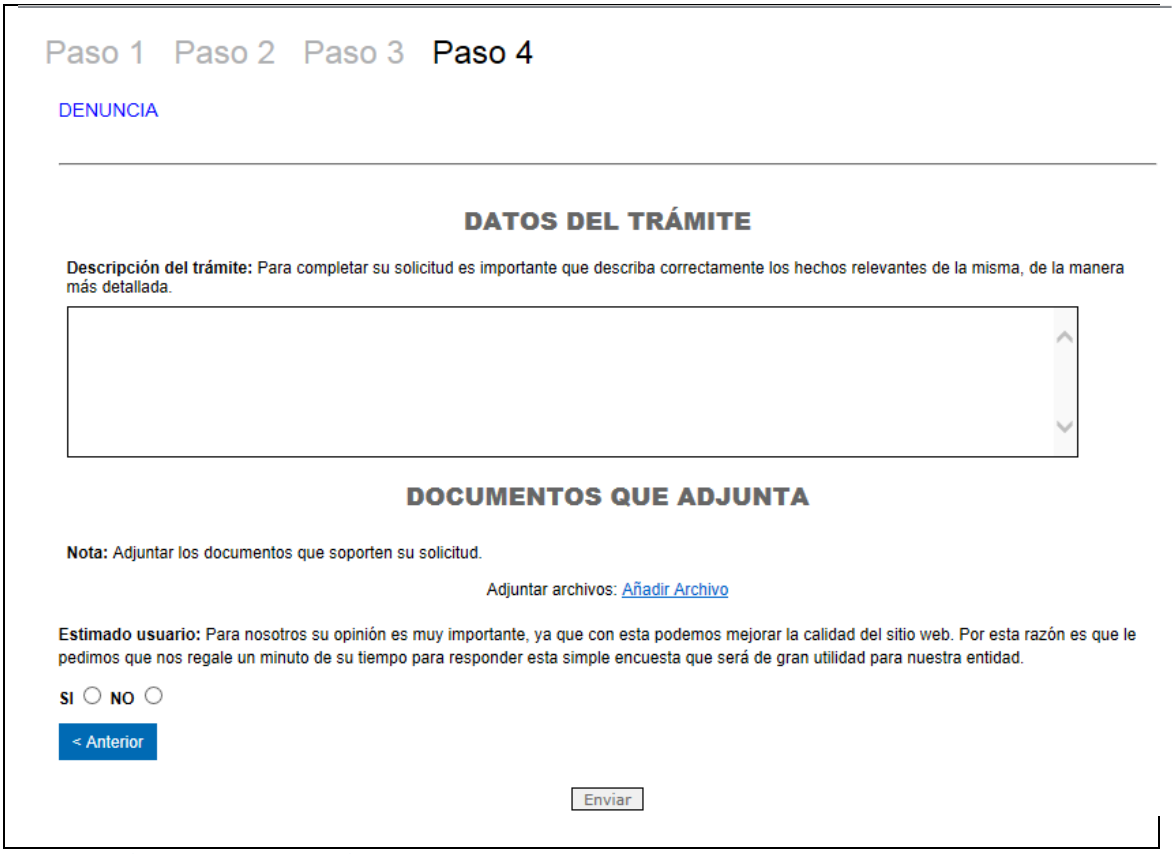
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4
DENUNCIA
DATOS DEL TRÁMITE
Descripción del trámite: Para completar su solicitud es importante que describa correctamente los hechos relevantes de la misma, de la manera más detallada.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su solicitud.
Adjuntar archivos: Añadir Archivo
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 15. Formulario Prácticas Comerciales Restrictivas y Competencia Desleal Administrativa

9.3.2.Abogacía de la competencia

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	**TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA**

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Paso No. 1. Datos Personales

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
PROCESO DE RECIBO DE PROYECTOS
PARA ESTUDIO DE ABOGACÍA
Paso 1
Paso 2
SEÑOR CONSUMIDOR: "Tenga en cuenta que una denuncia es informar a la autoridad competente sobre un hecho que se considera violatorio de la ley, aportando la información y los documentos necesarios para realizar la investigación correspondiente".
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su denuncia por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ :
Identificación CC: 1.547.896
Dirección: belloalfred@hotmail.com
Teléfono: Fijo 3122222222
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico: hfmarquezr@gmail.com
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente. SI NO
Usted asignara un apoderado para realizar esta denuncia. SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Finalizar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

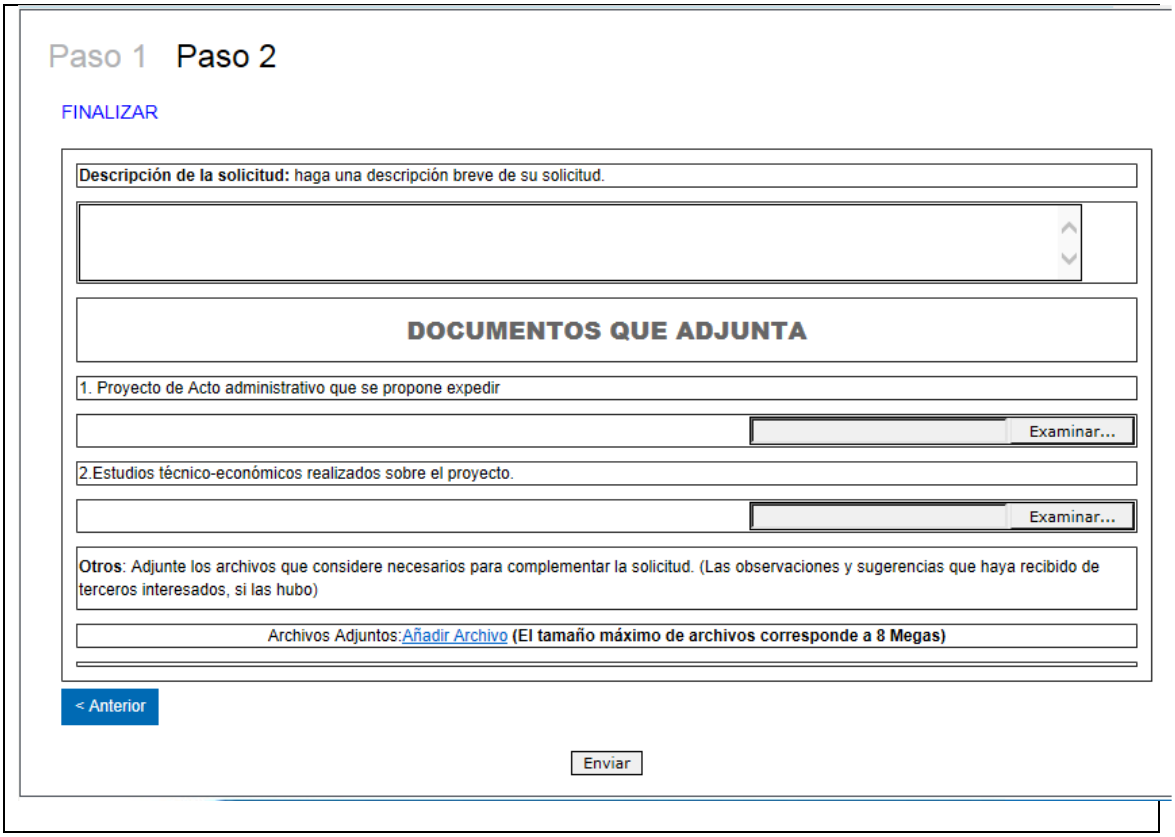
Paso 1
Paso 2
FINALIZAR
Descripción de la solicitud: haga una descripción breve de su solicitud.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
1. Proyecto de Acto administrativo que se propone expedir
Examinar...
2.Estudios técnico-económicos realizados sobre el proyecto.
Examinar...
Otros: Adjunte los archivos que considere necesarios para complementar la solicitud. (Las observaciones y sugerencias que haya recibido de terceros interesados, si las hubo)
Archivos Adjuntos:Añadir Archivo (El tamaño máximo de archivos corresponde a 8 Megas)
< Anterior
Enviar

Ilustración 16. Formulario Abogacía de la competencia

9.3.3. Integraciones empresariales

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	**TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA**

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Paso No. 1. Datos Personales

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
INTEGRACIONES EMPRESARIALES
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6
SEÑOR EMPRESARIO: Antes de ser aceptada la radicación de la notificación vía Internet por las intervinientes, se debe surtir el proceso de verificación de la competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio para conocer del informe de la integración y el cumplimiento de los supuestos previstos en el artículo 9 de la Ley 1340 de 2009.
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su solicitud por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ :
Identificación
Dirección:
Teléfono: Fijo
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico:
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente.
SI NO
¿Usted actúa en la operación como?
Interviniente Apoderado
Siguiente >

Paso No. 2. Verificaciones

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

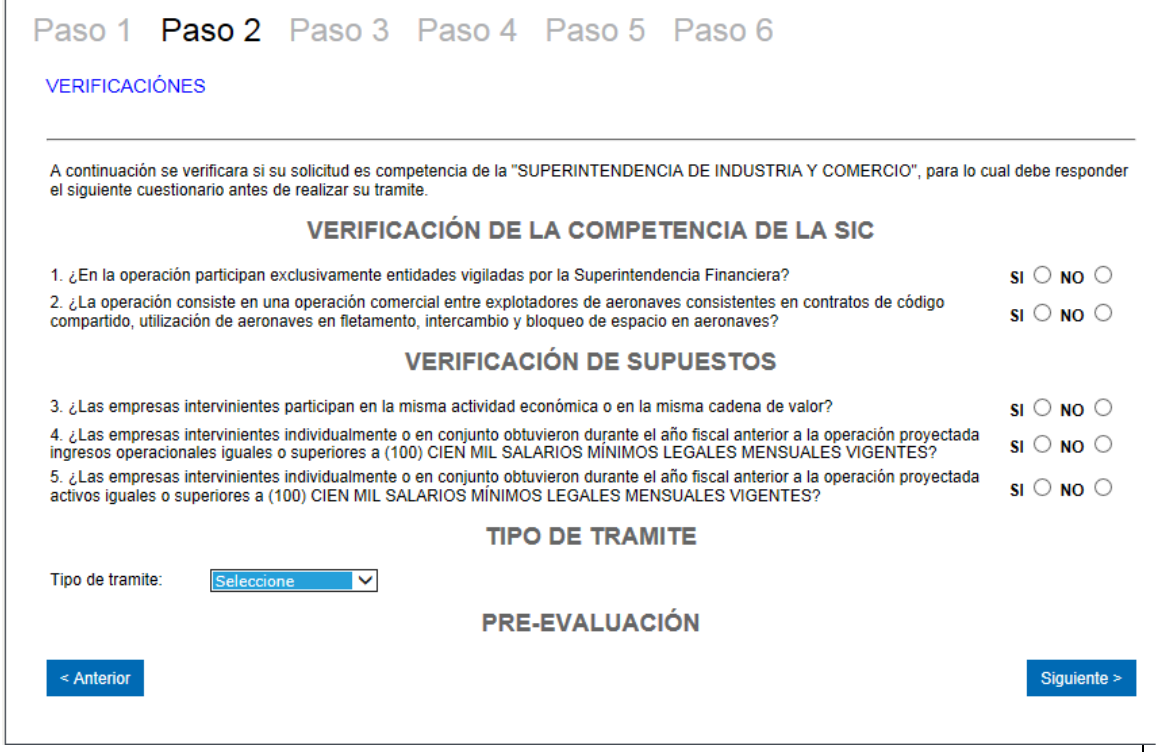
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6
VERIFICACIÓNES
A continuación se verificara si su solicitud es competencia de la "SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO", para lo cual debe responder el siguiente cuestionario antes de realizar su tramite.
VERIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LA SIC
1. ¿En la operación participan exclusivamente entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera? SI NO
2. ¿La operación consiste en una operación comercial entre explotadores de aeronaves consistentes en contratos de código compartido, utilización de aeronaves en fletamento, intercambio y bloqueo de espacio en aeronaves? SI NO
VERIFICACIÓN DE SUPUESTOS
3. ¿Las empresas intervinientes participan en la misma actividad económica o en la misma cadena de valor? SI NO
4. ¿Las empresas intervinientes individualmente o en conjunto obtuvieron durante el año fiscal anterior a la operación proyectada ingresos operacionales iguales o superiores a (100) CIEN MIL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES? SI NO
5. ¿Las empresas intervinientes individualmente o en conjunto obtuvieron durante el año fiscal anterior a la operación proyectada activos iguales o superiores a (100) CIEN MIL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES? SI NO
TIPO DE TRAMITE
Tipo de tramite: Seleccione
PRE-EVALUACIÓN
< Anterior
Siguiente >

Paso No. 3. Intervenientes

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Paso No. 4. Datos de la Operación

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

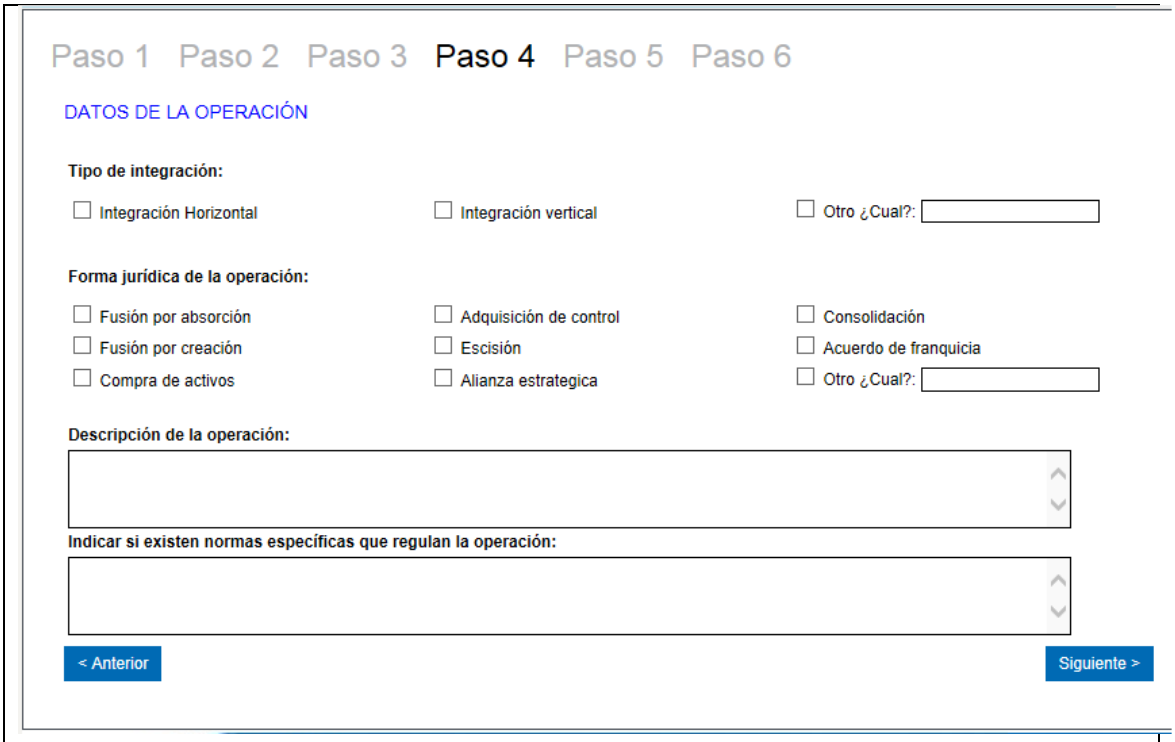

Paso No. 5. Mercado Relevante

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

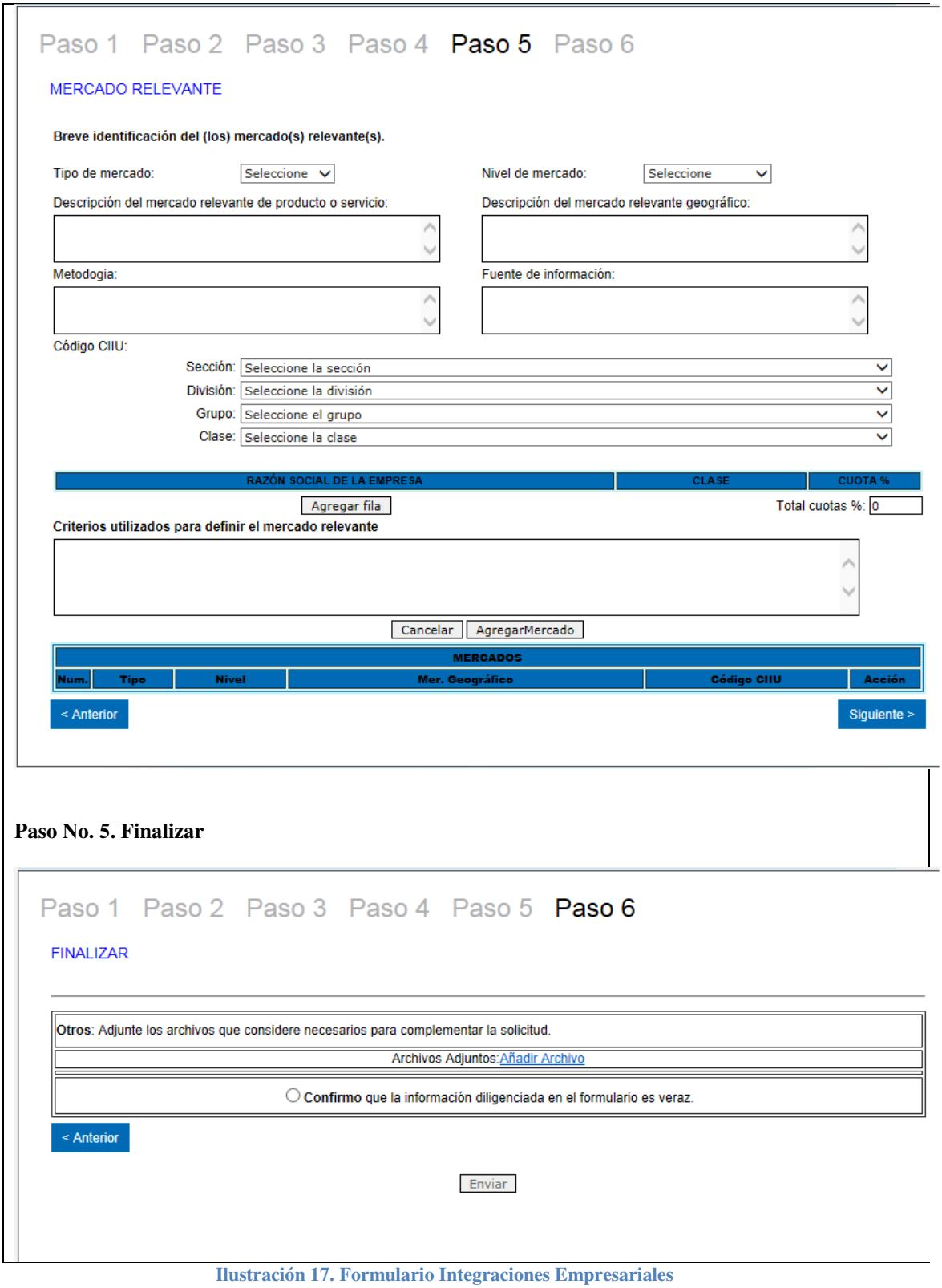

Paso No. 5. Finalizar

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5 Paso 6
FINALIZAR
Otros: Adjunte los archivos que considere necesarios para complementar la solicitud.
Archivos Adjuntos:Añadir Archivo
Confirmo que la información diligenciada en el formulario es veraz.
< Anterior
Enviar

Ilustración 17. Formulario Integraciones Empresariales

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

9.3.4. Autorización de integraciones empresariales

9.4. CÁMARAS DE COMERCIO

El sistema visualiza los trámites disponibles que tiene por Cámaras de Comercio

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Usuario: MARIA PEREZ
Creación Cámaras de Comercio
Selección de avaluadores
Denuncias Contra Cámaras de Comercio
Denuncias contra comerciantes no inscritos en cámara
Lista completa de los trámites relacionados con la vigilancia de las cámaras de comercio

Ilustración 18. Menú de trámites disponibles por Cámaras de Comercio

9.4.1. Creación Cámaras de Comercio

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Paso No. 1. Datos personales

Paso No. 2. Describa brevemente su solicitud y finalizar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

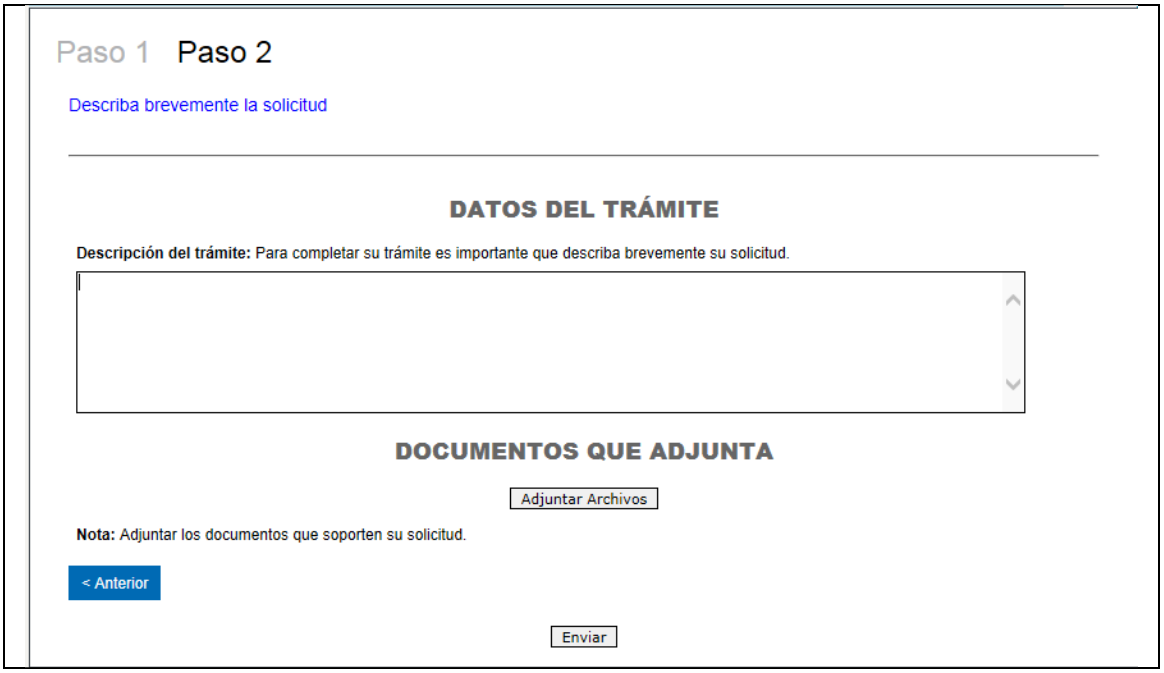
Paso 1
Paso 2
Describa brevemente la solicitud
DATOS DEL TRÁMITE
Descripción del trámite: Para completar su trámite es importante que describa brevemente su solicitud.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Adjuntar Archivos
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su solicitud.
< Anterior
Enviar

Ilustración 19. Formulario Solicitud Creación de Cámara de Comercio

9.4.2.Selección de Avaluadores

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario. **Éste trámite sólo puede realizado por persona Jurídica.**

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Paso No. 1. Datos Personales

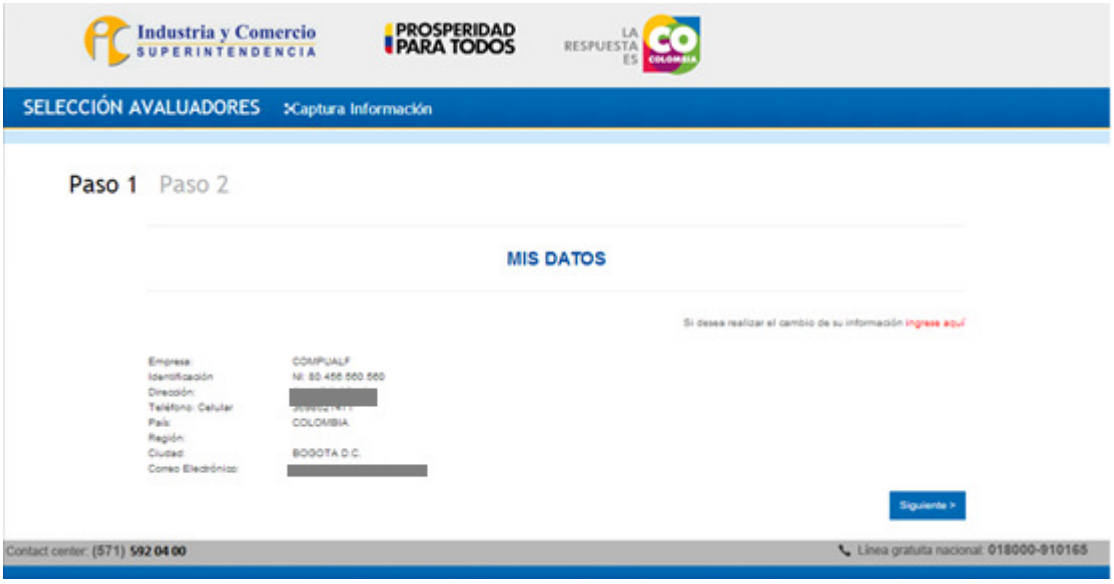

Paso No. 2. Describa su solicitud y finalizar

Paso 1
Paso 2
DESCRIBA BREVEMENTE LA SOLICITUD
DATOS DEL TRÁMITE
Seleccione el tipo de solicitante:
----- Seleccione -----
Descripción del trámite: Para completar su trámite es importante que describa brevemente su solicitud.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Adjuntar Archivos
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su solicitud.
Enviar
< Anterior

Ilustración 20. Formulario solicitud selección de Avaluadores

9.4.3. Denuncias contra Cámaras de Comercio

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Paso No.1. Datos Personales

Inicio
Cerrar
Ayuda
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
TRAMITES Y SERVICIOS
DENUNCIAS CONTRA CAMARAS DE COMERCIO
Paso 1 Paso 2 Paso 3
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su trámite por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ
Identificación CC: 1.547.896
Dirección: belloalfred@hotmail.com
Teléfono: Fijo 3122222222
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico: hfmarquezr@gmail.com
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente. SI NO
Usted asignará un apoderado para realizar esta denuncia. SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Datos de la Cámara de Comercio contra la cual presenta la denuncia

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

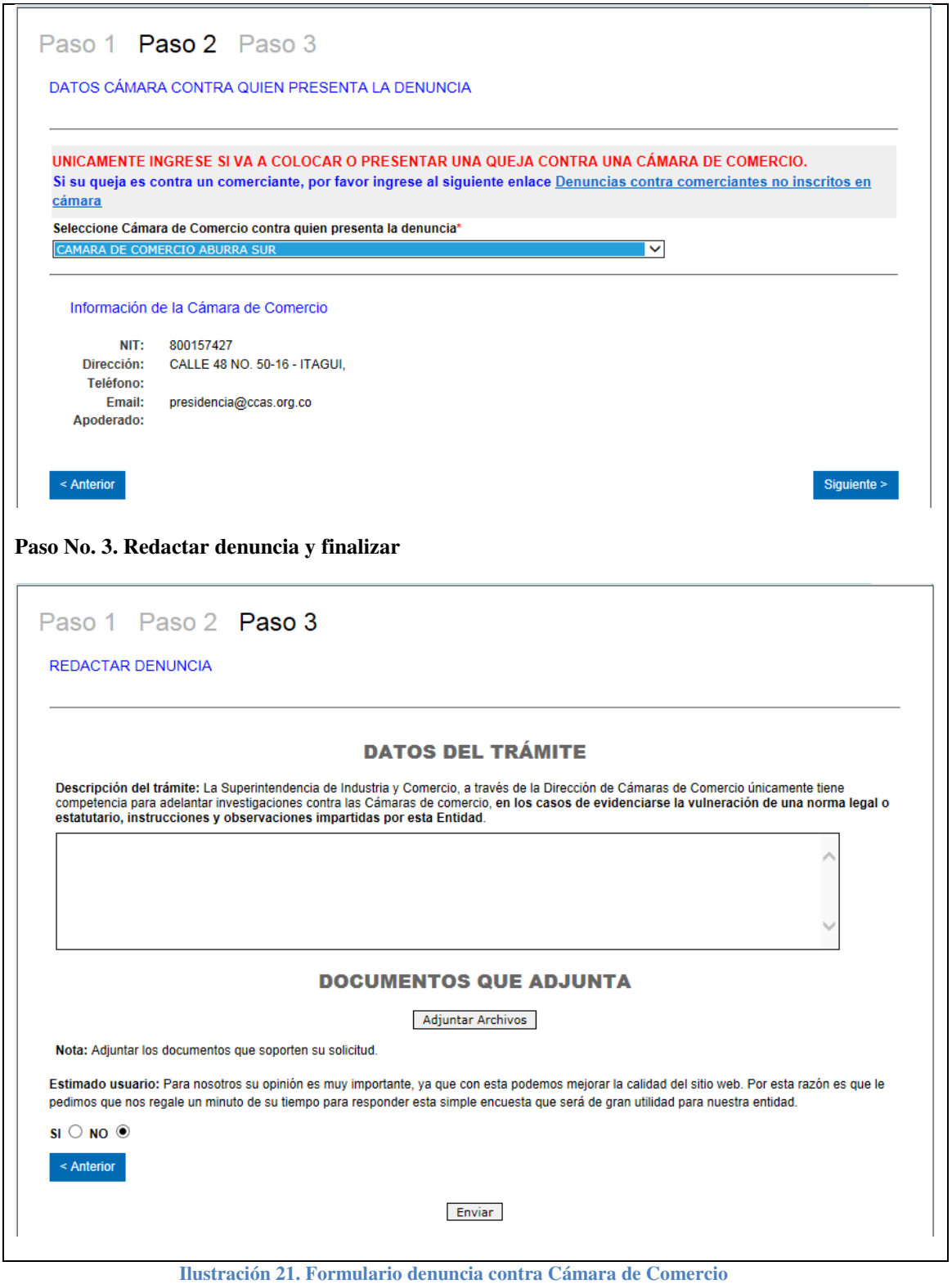
Paso 1 Paso 2 Paso 3
DATOS CÁMARA CONTRA QUIEN PRESENTA LA DENUNCIA
UNICAMENTE INGRESE SI VA A COLOCAR O PRESENTAR UNA QUEJA CONTRA UNA CÁMARA DE COMERCIO.
Si su queja es contra un comerciante, por favor ingrese al siguiente enlace Denuncias contra comerciantes no inscritos en cámara
Seleccione Cámara de Comercio contra quien presenta la denuncia*
CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
Información de la Cámara de Comercio
NIT: 800157427
Dirección: CALLE 48 NO. 50-16 - ITAGUI,
Teléfono:
Email: presidencia@ccas.org.co
Apoderado:
< Anterior
Siguiente >
Paso 1 Paso 2 Paso 3
REDACTAR DENUNCIA
DATOS DEL TRÁMITE
Descripción del trámite: La Superintendencia de Industria y Comercio, a través de la Dirección de Cámaras de Comercio únicamente tiene competencia para adelantar investigaciones contra las Cámaras de comercio, en los casos de evidenciarse la vulneración de una norma legal o estatutario, instrucciones y observaciones impartidas por esta Entidad.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Adjuntar Archivos
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su solicitud.
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Paso No. 3. Redactar denuncia y finalizar

Ilustración 21. Formulario denuncia contra Cámara de Comercio

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

9.4.4. Denuncias contra comerciantes no inscritos en cámara

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Paso No. 1. Datos Personales

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
TRAMITES Y SERVICIOS
INVESTIGACIONES COMERCIANTES
Paso 1
Paso 2
Paso 3
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su trámite por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ
Identificación
Dirección:
Teléfono: Fijo 3122222222
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico:
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente. SI NO
Usted asignará un apoderado para realizar esta denuncia. SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Datos Contra quien presenta la denuncia

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

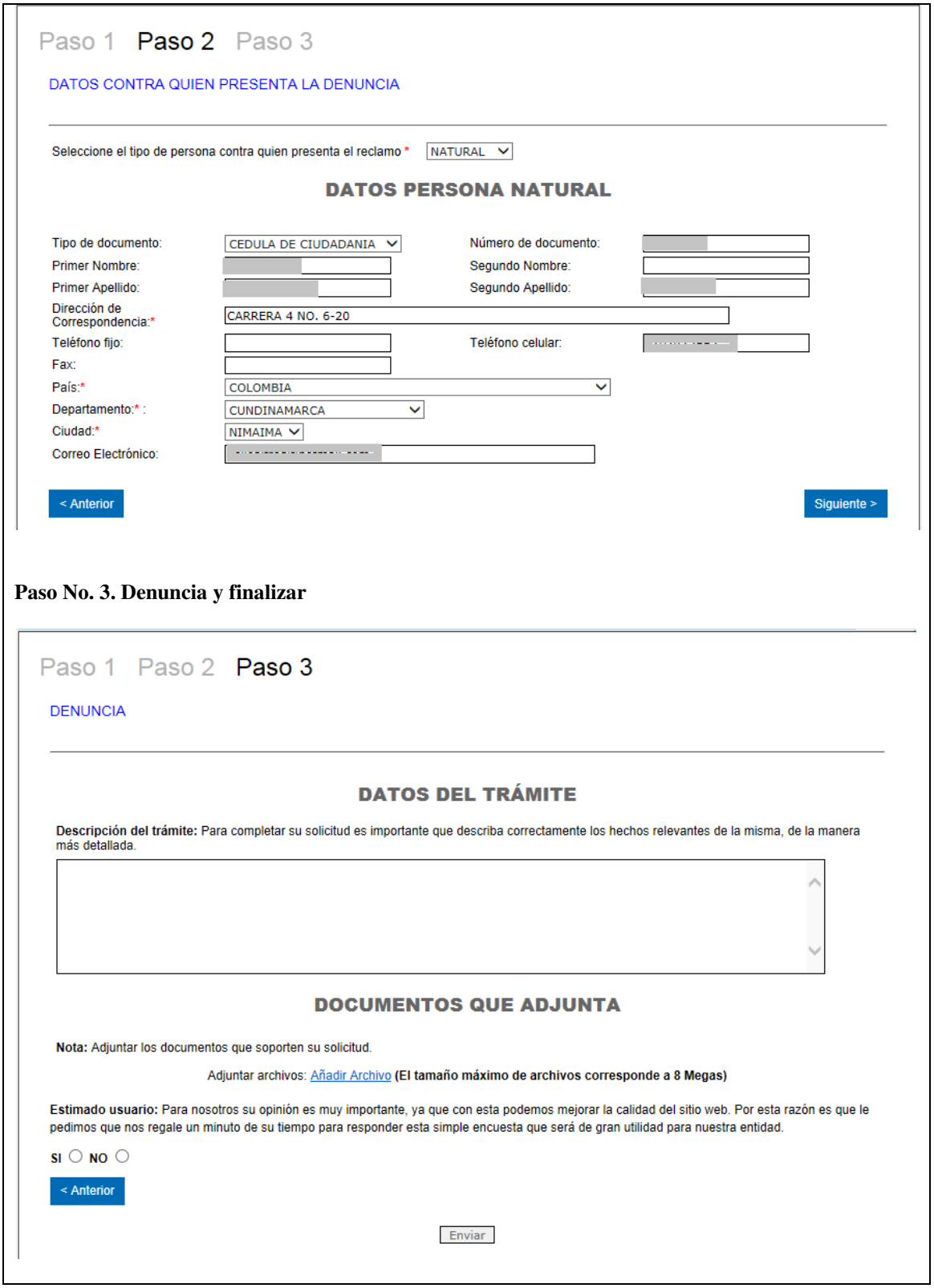

Paso No. 3. Denuncia y finalizar

Paso 1 Paso 2 Paso 3
DENUNCIA
DATOS DEL TRÁMITE
Descripción del trámite: Para completar su solicitud es importante que describa correctamente los hechos relevantes de la misma, de la manera más detallada.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su solicitud.
Adjuntar archivos: Añadir Archivo (El tamaño máximo de archivos corresponde a 8 Megas)
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 22. Formulario denuncias contra comerciantes no inscritos en cámara

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

9.5.PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

9.5.1.Problema con su historia de crédito o con su información personal

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Paso No. 1. Datos Personales

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
DENUNCIA POR HABEAS DATA
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4
SEÑOR CIUDADANO: Recuerde que podrá presentar su denuncia contra la fuente (persona o entidad que reportó su información), los operadores (centrales de riesgo) o los usuarios (quien haya consultado su información).
IMPORTANTE: Si su denuncia se refiere a la eliminación, corrección o actualización de un reporte debe adjuntar necesariamente los siguientes documentos:
1. Copia del reclamo previo presentado ante la fuente y/o el operador y
2. Copia de la respuesta desfavorable suministrada por la fuente o el operador o la afirmación de que su requerimiento no fue atendido en el término legal de 15 días hábiles.
Si no cumple con los requisitos mencionados anteriormente su solicitud será RECHAZADA.
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su denuncia por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ :
Identificación
Dirección:
Teléfono: Fijo 3122222222
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico:
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente. SI NO
Usted asignará un apoderado para realizar esta denuncia. SI NO

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Paso No. 2. Datos contra quien presenta la denuncia

Paso No. 3. Datos de la denuncia

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4
DENUNCIA
DATOS DE LA DENUNCIA
Para completar su petición es importante que describa correctamente los hechos relevantes de la misma, de la manera más detallada especificando datos tales como: Tipo de informacion, pretensiones, motivo de la denuncia, entre otros.
Nota: Esta Superintendencia no es competente para el reconocimiento de daños y perjuicios.
Su queja esta relacionada con un servicio de telecomunicaciones
Seleccione
Ya presentó el reclamo ante el proveedor de telecomunicaciones
Seleccione
Fecha de presentación del reclamo previo ante el operador o la fuente
Hubo Respuesta por parte del operador o la fuente
Seleccione
Fecha de respuesta:
Pretensiones:
Eliminar
Actualizar
Corregir
Descripción de la reclamación: Haga una descripción detallada de los hechos relevantes y las gestiones adelantadas.
< Anterior
Siguiente >

Paso No. 4. Documentos que adjunta y finalizar

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4
FINALIZAR
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su reclamación, reclamo previo con constancia, de radicación ante el operador o fuente, respuesta del operador, poder si asignó apoderado, así como los demás que sirvan de soporte para su reclamación.
Adjuntar archivos: Añadir Archivo (El tamaño máximo de archivos corresponde a 8 Megas)
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 23. Formulario Problema con su historia de crédito o con su información personal

9.5.2. Consulta de actos administrativos y providencias

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

9.6.REGLAMENTOS TÉCNICOS Y METROLOGÍA

9.6.1.Denuncia de Reglamentos Técnicos

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Paso No. 1. Datos personales

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
DENUNCIA POR REGLAMENTOS TECNICOS
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4
IMPORTANTE: El Grupo de Control y Vigilancia de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal de la Superintendencia atiende las denuncias que presenten los consumidores por posibles violaciones a las normas y disposiciones legales vigentes en materia de reglamentos técnicos y metrología legal. Las investigaciones se adelantarán en contra de los fabricantes, importadores, comercializadores, proveedores de bienes y servicios, así como en contra de los evaluadores de la conformidad de los reglamentos técnicos.
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su denuncia por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Seï¿½or (a): MARIA PEREZ :
Identificación
Dirección:
Teléfono: Fijo
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico:
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citaciï¿½n a notificación, sírvase informarlo expresamente. SI NO
Usted asignará un apoderado para realizar esta denuncia. SI NO
Siguiente >
Usted asignará un apoderado para realizar esta denuncia. SI NO

Paso No. 2. Datos de la persona jurídica

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

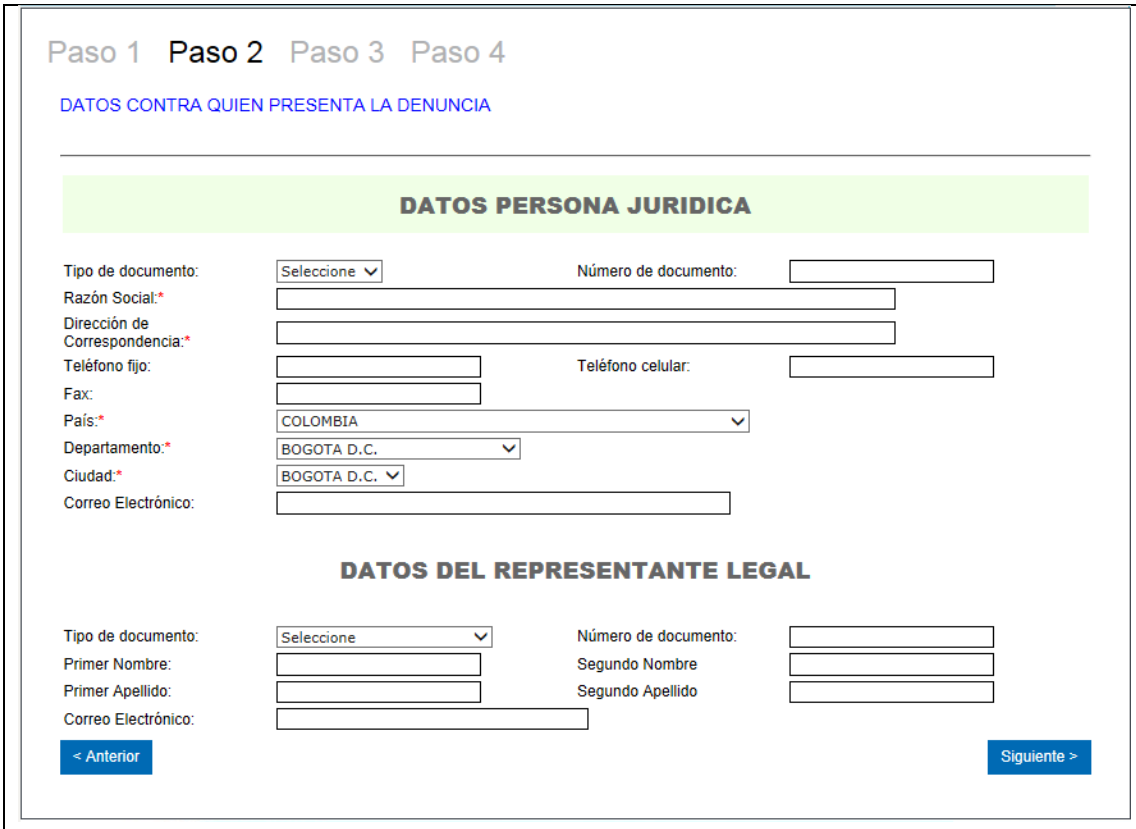

Paso No. 3. Datos de la denuncia

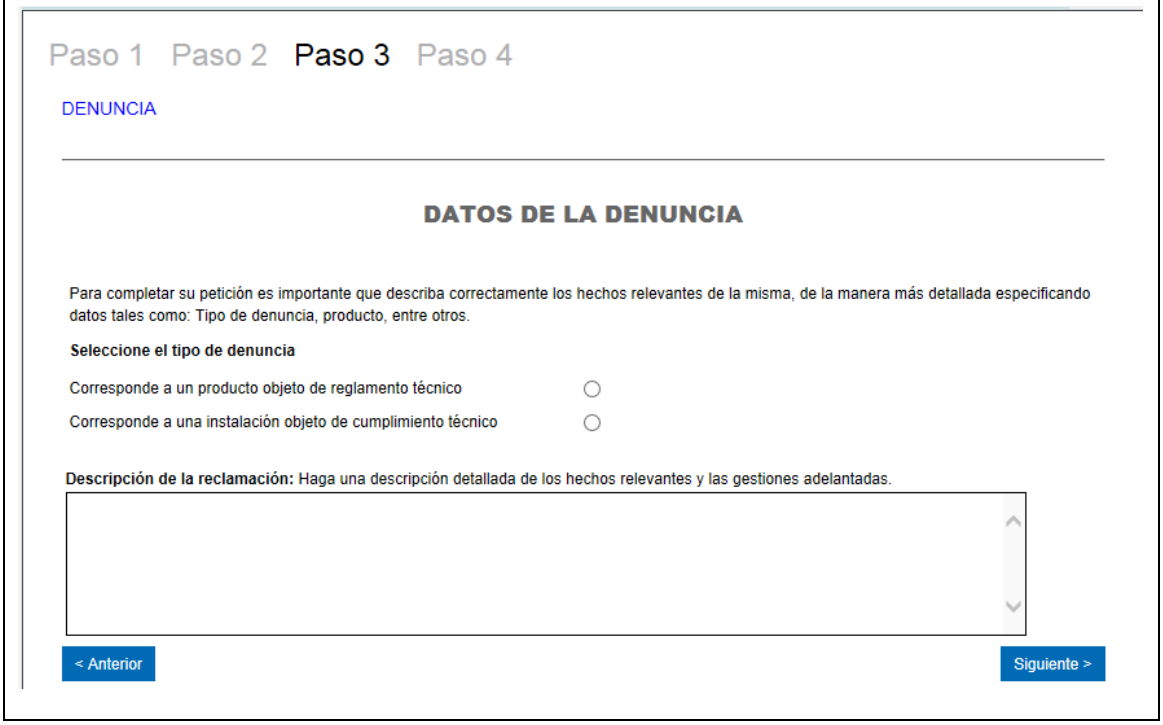
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4
DENUNCIA
DATOS DE LA DENUNCIA
Para completar su petición es importante que describa correctamente los hechos relevantes de la misma, de la manera más detallada especificando datos tales como: Tipo de denuncia, producto, entre otros.
Seleccione el tipo de denuncia
Corresponde a un producto objeto de reglamento técnico
Corresponde a una instalación objeto de cumplimiento técnico
Descripción de la reclamación: Haga una descripción detallada de los hechos relevantes y las gestiones adelantadas.
< Anterior
Siguiente >

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Paso No. 4. Adjuntar archivos y finalizar

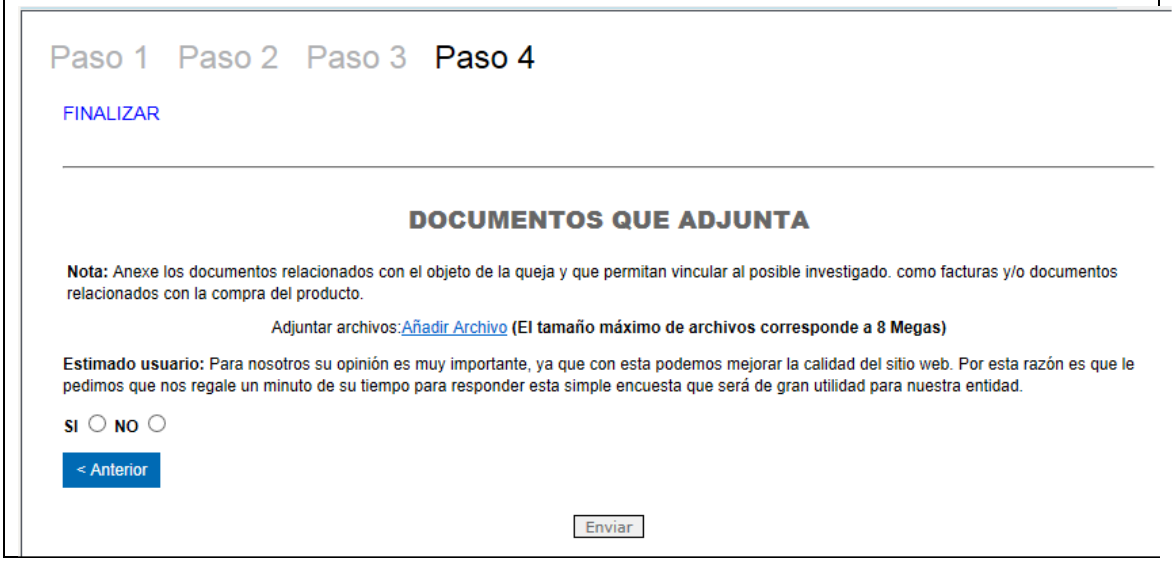
Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4
FINALIZAR
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Anexe los documentos relacionados con el objeto de la queja y que permitan vincular al posible investigado. como facturas y/o documentos relacionados con la compra del producto.
Adjuntar archivos:Añadir Archivo (El tamaño máximo de archivos corresponde a 8 Megas)
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 24. Formulario Denuncia de Reglamentos Técnicos

9.6.2. Registro de fabricantes e importadores

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

En ésta sección usted podrá realizar los siguientes trámites:

- Registro de Productores e Importadores
- Registro de Productores e Importadores para Empresas Públicas
- Registro de Prestadores de Servicios
- Consulta Pública
- Consulta Pública del Registro Fabricantes e Importadores Anterior (No Vigente)

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

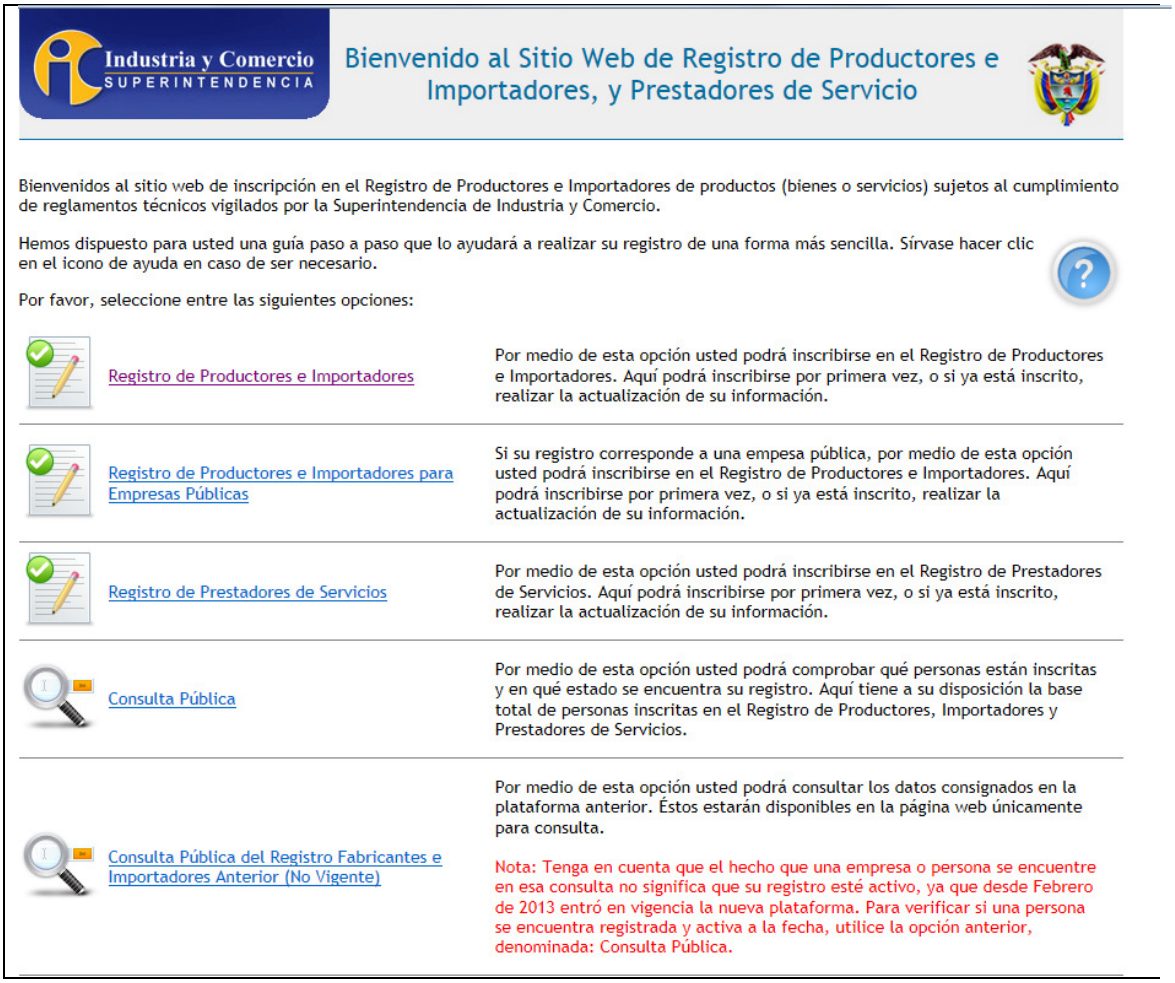
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Bienvenido al Sitio Web de Registro de Productores e Importadores, y Prestadores de Servicio
Bienvenidos al sitio web de inscripción en el Registro de Productores e Importadores de productos (bienes o servicios) sujetos al cumplimiento de reglamentos técnicos vigilados por la Superintendencia de Industria y Comercio.
Hemos dispuesto para usted una guía paso a paso que lo ayudará a realizar su registro de una forma más sencilla. Sírvase hacer clic en el icono de ayuda en caso de ser necesario.
Por favor, seleccione entre las siguientes opciones:
Registro de Productores e Importadores
Por medio de esta opción usted podrá inscribirse en el Registro de Productores e Importadores. Aquí podrá inscribirse por primera vez, o si ya está inscrito, realizar la actualización de su información.
Registro de Productores e Importadores para Empresas Públicas
Si su registro corresponde a una empesa pública, por medio de esta opción usted podrá inscribirse en el Registro de Productores e Importadores. Aquí podrá inscribirse por primera vez, o si ya está inscrito, realizar la actualización de su información.
Registro de Prestadores de Servicios
Por medio de esta opción usted podrá inscribirse en el Registro de Prestadores de Servicios. Aquí podrá inscribirse por primera vez, o si ya está inscrito, realizar la actualización de su información.
Consulta Pública
Por medio de esta opción usted podrá comprobar qué personas están inscritas y en qué estado se encuentra su registro. Aquí tiene a su disposición la base total de personas inscritas en el Registro de Productores, Importadores y Prestadores de Servicios.
Consulta Pública del Registro Fabricantes e Importadores Anterior (No Vigente)
Por medio de esta opción usted podrá consultar los datos consignados en la plataforma anterior. Éstos estarán disponibles en la página web únicamente para consulta.
Nota: Tenga en cuenta que el hecho que una empresa o persona se encuentre en esa consulta no significa que su registro esté activo, ya que desde Febrero de 2013 entró en vigencia la nueva plataforma. Para verificar si una persona se encuentra registrada y activa a la fecha, utilice la opción anterior, denominada: Consulta Pública.

Ilustración 25. Registro de fabricantes e importadores

9.7.OTROS TRÁMITES Y SERVICIOS

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

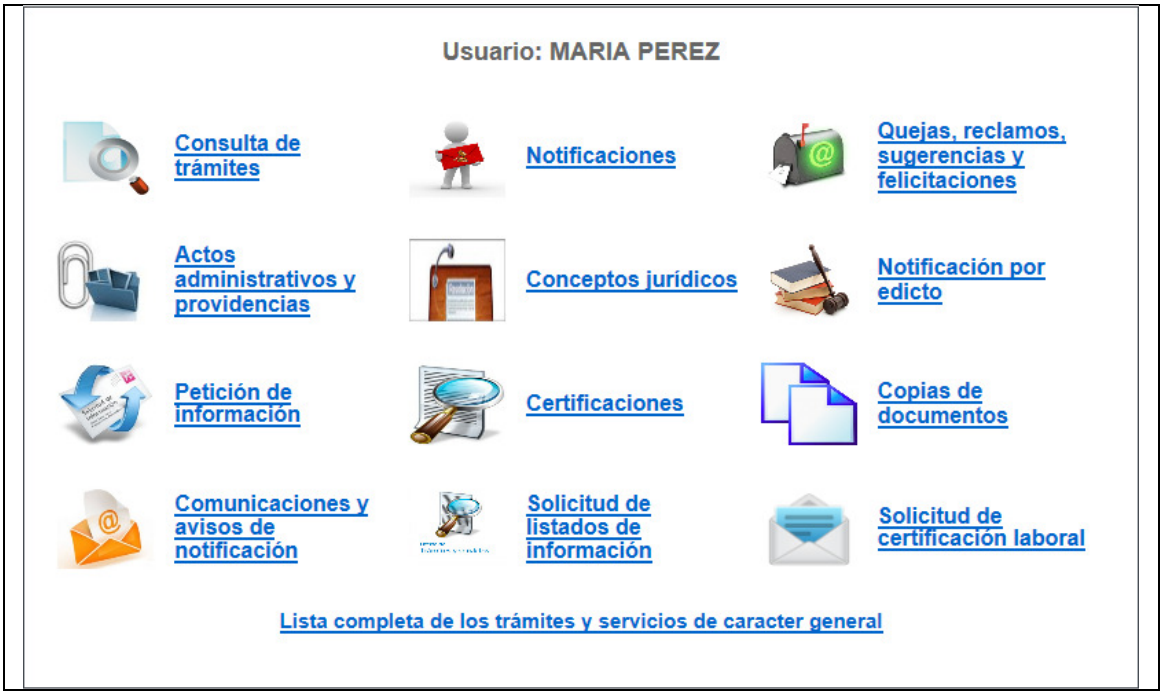

9.7.1. Consultas de trámites

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA
Seleccionar el año, ingresar número de radicación y dar clic en botón Consultar	

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

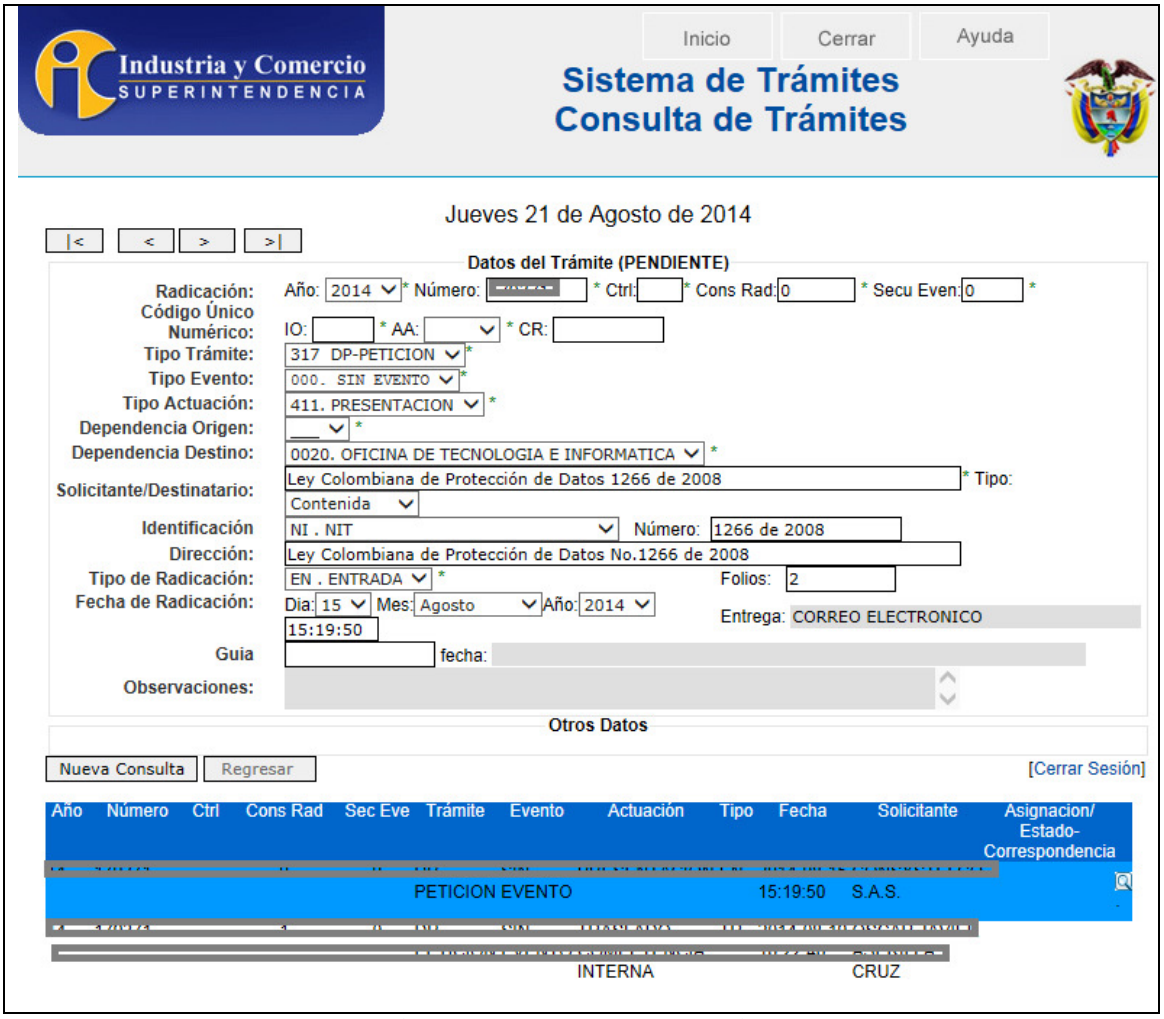
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
Sistema de Trámites
Consulta de Trámites
Jueves 21 de Agosto de 2014
Datos del Trámite (PENDIENTE)
Radicación:
Año: 2014 * Número: * Ctrl: * Cons Rad: 0 * Secu Even: 0 *
Código Único Numérico:
IO: * AA: * CR:
Tipo Trámite: 317 DP-PETICION *
Tipo Evento: 000. SIN EVENTO *
Tipo Actuación: 411. PRESENTACION *
Dependencia Origen: *
Dependencia Destino: 0020. OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA *
Solicitante/Destinatario: Ley Colombiana de Protección de Datos 1266 de 2008 * Tipo: Contenida
Identificación: NI . NIT Número: 1266 de 2008
Dirección: Ley Colombiana de Protección de Datos No.1266 de 2008
Tipo de Radicación: EN . ENTRADA * Folios: 2
Fecha de Radicación: Dia: 15 Mes: Agosto Año: 2014 Entrega: CORREO ELECTRONICO
15:19:50
Guia fecha:
Observaciones:
Otros Datos
Nueva Consulta
Regresar
[Cerrar Sesión]
Año Número Ctrl Cons Rad Sec Eve Trámite Evento Actuación Tipo Fecha Solicitante Asignacion/ Estado- Correspondencia
PETICION EVENTO 15:19:50 S.A.S.
INTERNA CRUZ

Ilustración 26. Formulario Consulta de trámites

9.7.2.Notificaciones

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Registro correo electrónico autorizado para notificación

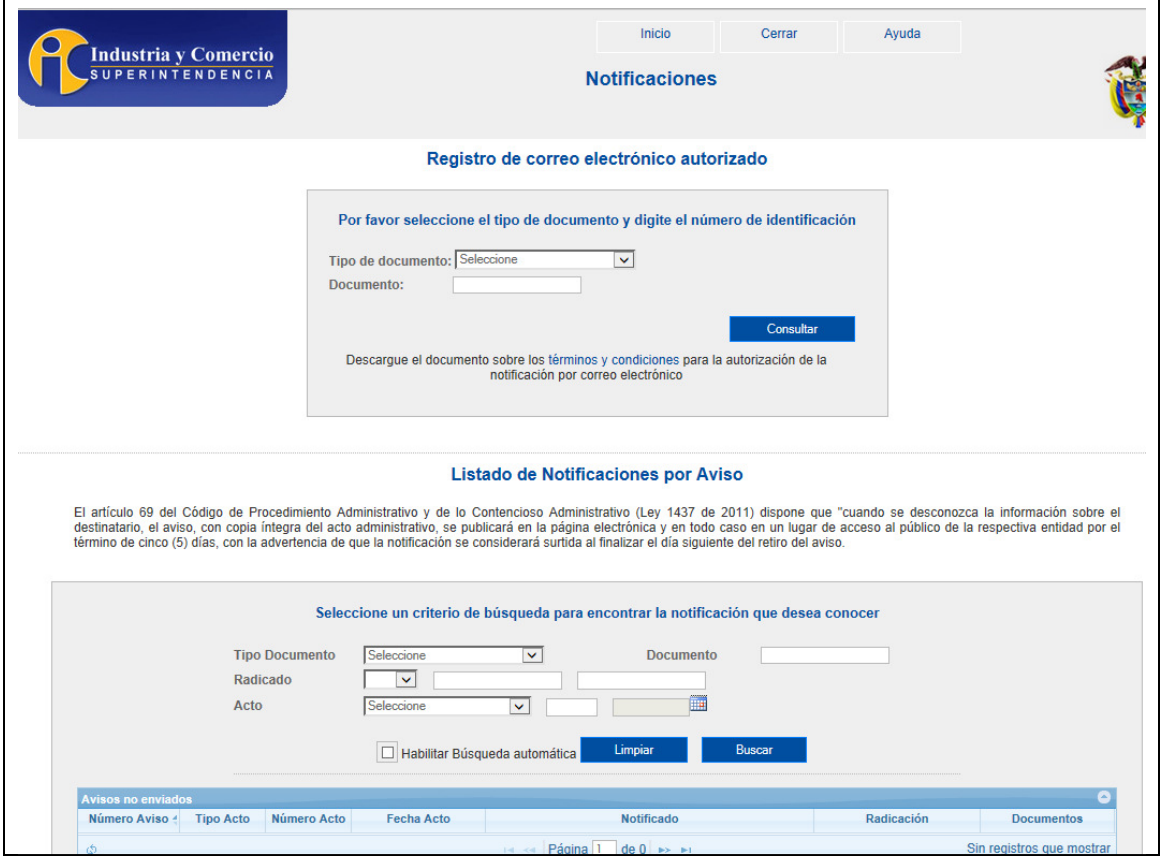
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
Notificaciones
Registro de correo electrónico autorizado
Por favor seleccione el tipo de documento y digite el número de identificación
Tipo de documento:
Seleccione
Documento:
Consultar
Descargue el documento sobre los términos y condiciones para la autorización de la notificación por correo electrónico
Listado de Notificaciones por Aviso
El artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) dispone que "cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.
Seleccione un criterio de búsqueda para encontrar la notificación que desea conocer
Tipo Documento
Seleccione
Documento
Radicado
Acto
Seleccione
Habilitar Búsqueda automática
Limpiar
Buscar
Avisos no enviados
Número Aviso
Tipo Acto
Número Acto
Fecha Acto
Notificado
Radicación
Documentos
Página 1 de 0
Sin registros que mostrar

Ilustración 27. Formulario notificaciones

9.7.3. Quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Paso No. 1. Seleccionar la forma de presentar QRSF (Anónima o como usuario del sistema)

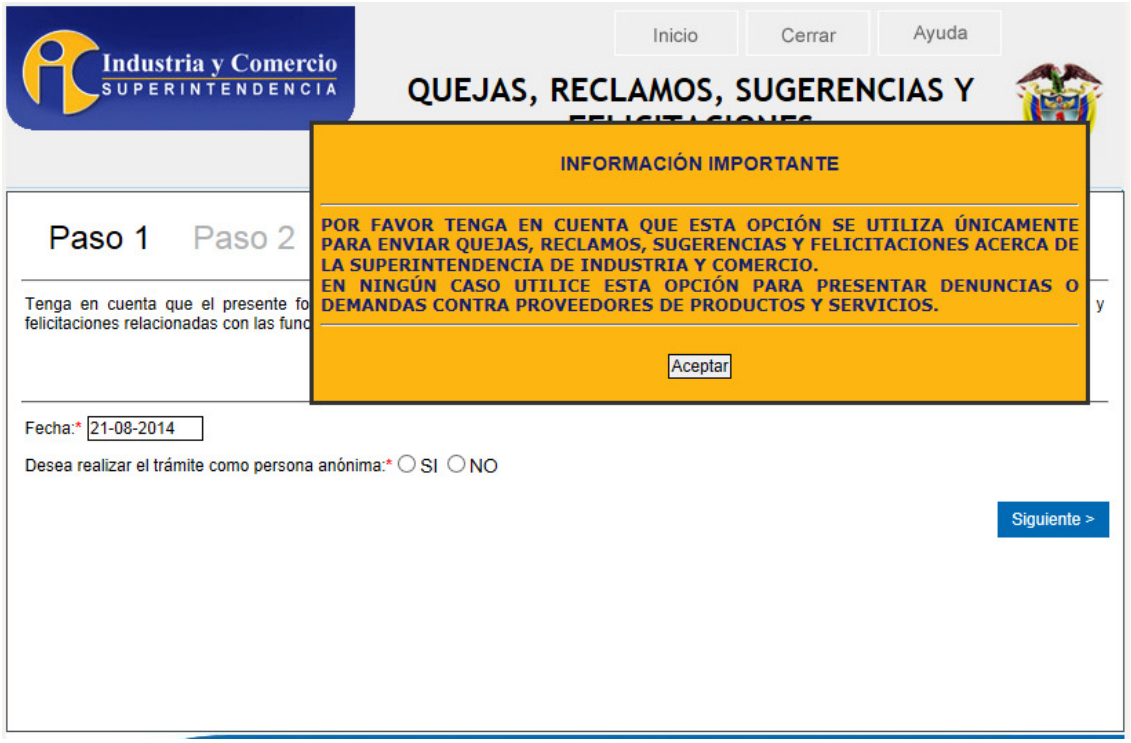
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y
INFORMACIÓN IMPORTANTE
POR FAVOR TENGA EN CUENTA QUE ESTA OPCIÓN SE UTILIZA ÚNICAMENTE PARA ENVIAR QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES ACERCA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
EN NINGÚN CASO UTILICE ESTA OPCIÓN PARA PRESENTAR DENUNCIAS O DEMANDAS CONTRA PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.
Aceptar
Paso 1
Paso 2
Tenga en cuenta que el presente fo
felicitaciones relacionadas con las func
Fecha:* 21-08-2014
Desea realizar el trámite como persona anónima:* SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Tipo de comunicación y finalizar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

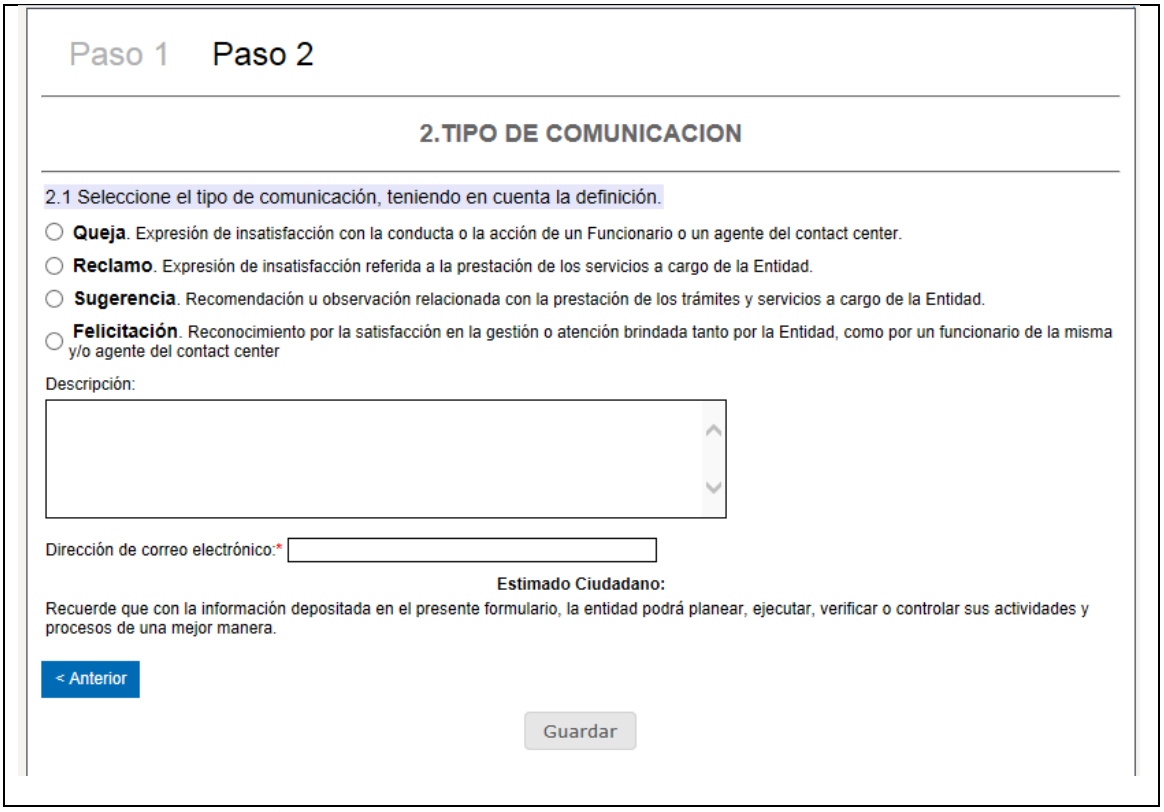
Paso 1
Paso 2
2.TIPO DE COMUNICACION
2.1 Seleccione el tipo de comunicación, teniendo en cuenta la definición.
Queja. Expresión de insatisfacción con la conducta o la acción de un Funcionario o un agente del contact center.
Reclamo. Expresión de insatisfacción referida a la prestación de los servicios a cargo de la Entidad.
Sugerencia. Recomendación u observación relacionada con la prestación de los trámites y servicios a cargo de la Entidad.
Felicitación. Reconocimiento por la satisfacción en la gestión o atención brindada tanto por la Entidad, como por un funcionario de la misma y/o agente del contact center
Descripción:
Dirección de correo electrónico:*
Estimado Ciudadano:
Recuerde que con la información depositada en el presente formulario, la entidad podrá planear, ejecutar, verificar o controlar sus actividades y procesos de una mejor manera.
< Anterior
Guardar

Ilustración 28. Formulario Quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones

9.7.4.Actos administrativos y providencias

9.7.5.Conceptos jurídicos

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA
Consultar los conceptos jurídicos de La SIC de acuerdo a su criterio de búsqueda	

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

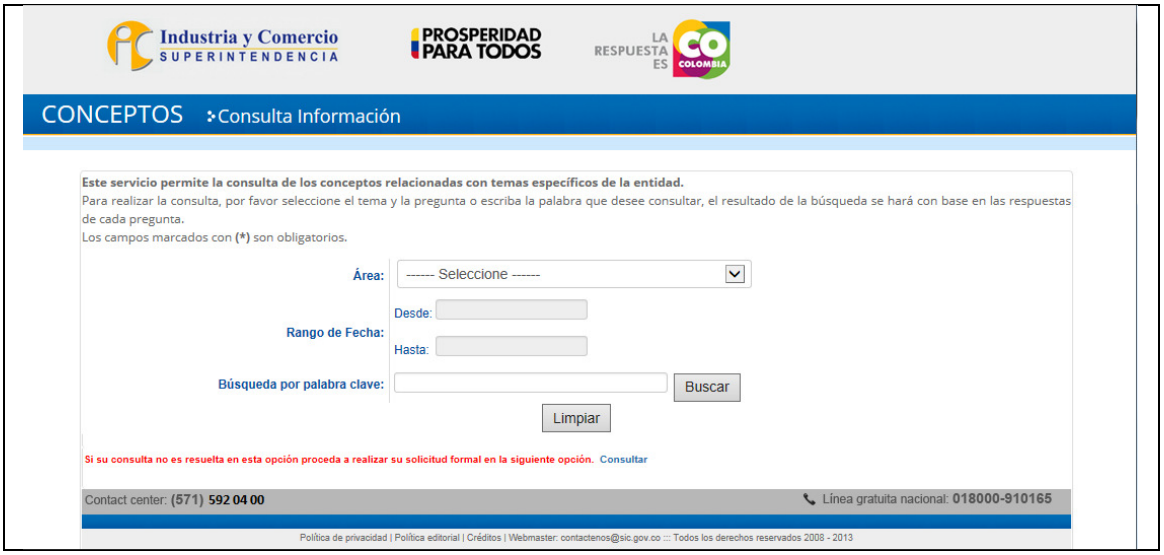
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
PROSPERIDAD PARA TODOS
LA RESPUESTA ES COLOMBIA
CONCEPTOS
Consulta Información
Este servicio permite la consulta de los conceptos relacionadas con temas específicos de la entidad.
Para realizar la consulta, por favor seleccione el tema y la pregunta o escriba la palabra que desee consultar, el resultado de la búsqueda se hará con base en las respuestas de cada pregunta.
Los campos marcados con (*) son obligatorios.
Área:
------ Seleccione ------
Rango de Fecha:
Desde:
Hasta:
Búsqueda por palabra clave:
Buscar
Limpiar
Si su consulta no es resuelta en esta opción proceda a realizar su solicitud formal en la siguiente opción. Consultar
Contact center: (571) 592 04 00
Línea gratuita nacional: 018000-910165
Política de privacidad | Política editorial | Créditos | Webmaster: contactenos@sic.gov.co ::: Todos los derechos reservados 2008 - 2013

Ilustración 29. Formulario Conceptos jurídicos

9.7.6. Notificaciones por edicto

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Consulta notificación por edicto

Ilustración 30. Formulario Notificaciones por edicto

9.7.7. Petición de Información

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite,

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Paso No. 1. Datos personales

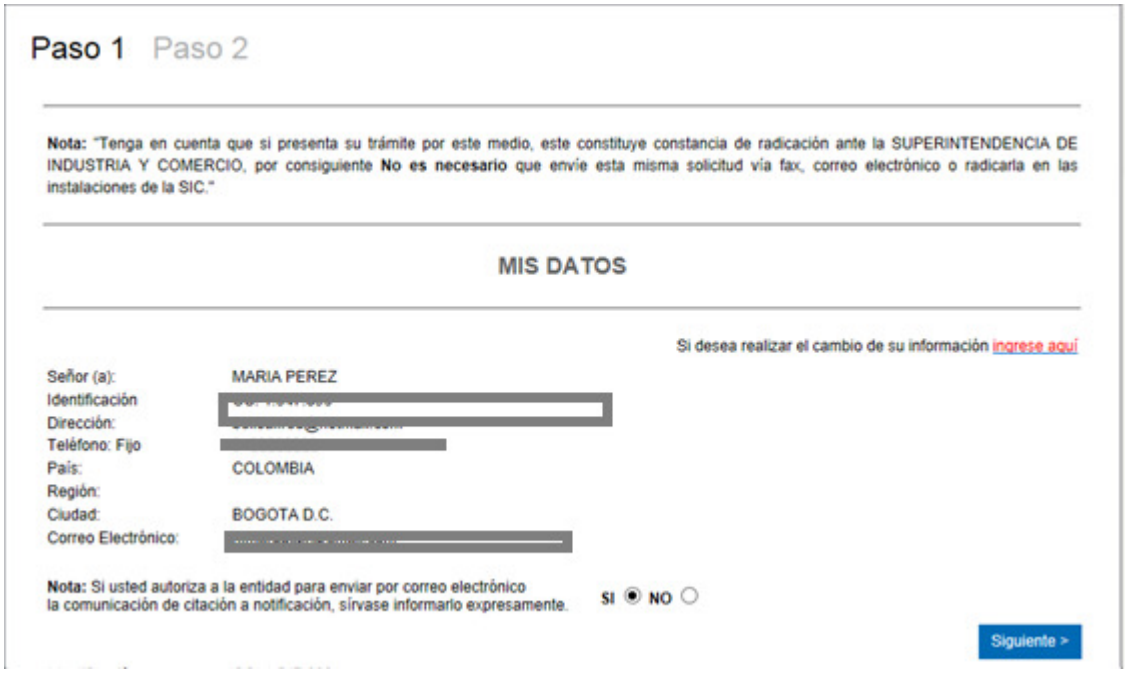
Paso 1
Paso 2
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su trámite por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ
Identificación
Dirección:
Teléfono: Fijo
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico:
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente.
SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Seleccionar tipo de tema, describir su solicitud y finalizar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

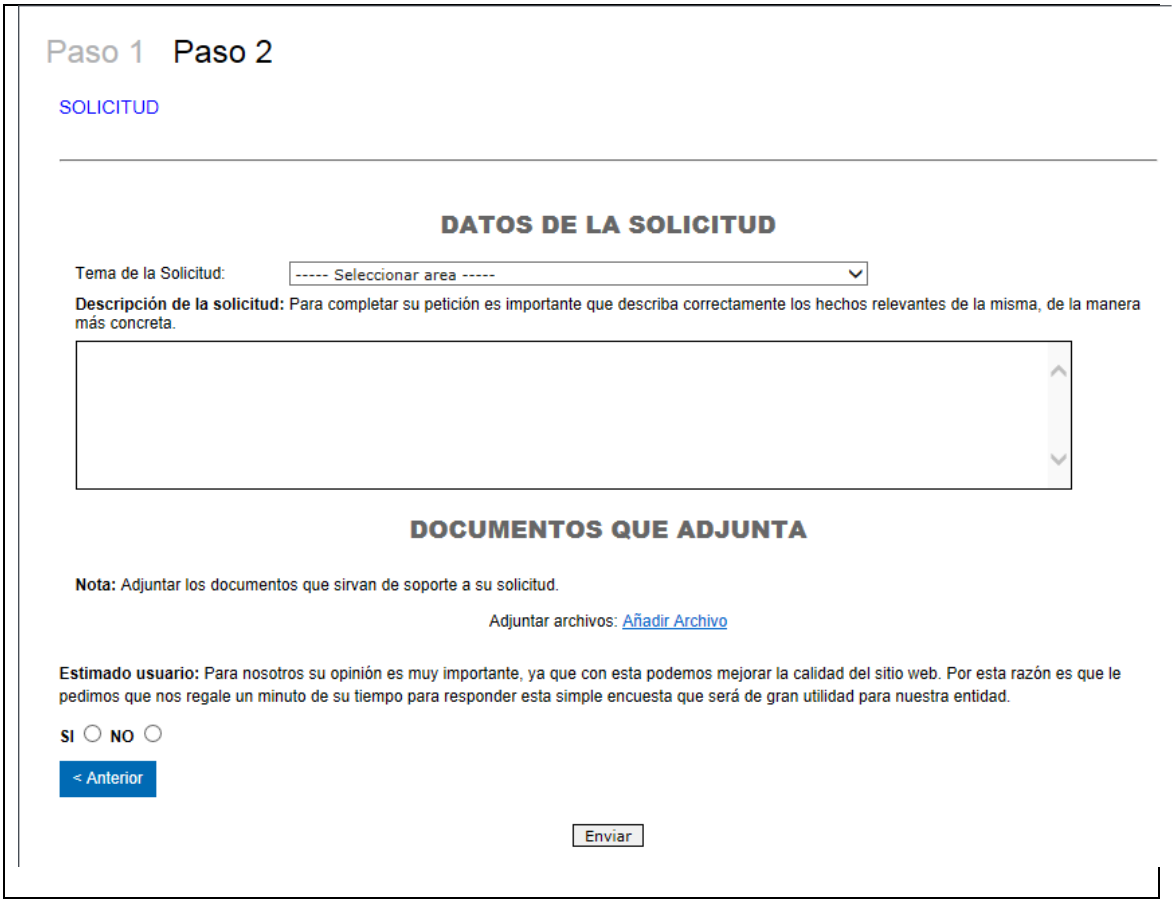
Paso 1
Paso 2
SOLICITUD
DATOS DE LA SOLICITUD
Tema de la Solicitud:
----- Seleccionar area -----
Descripción de la solicitud: Para completar su petición es importante que describa correctamente los hechos relevantes de la misma, de la manera más concreta.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que sirvan de soporte a su solicitud.
Adjuntar archivos: Añadir Archivo
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI
NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 31. Formulario petición de información

9.7.8. Certificaciones

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Paso No. 1. Datos personales

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
SOLICITUD DE CERTIFICACIONES
Paso 1
Paso 2
Paso 3
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su trámite por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ
Identificación
Dirección:
Teléfono: Fijo
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico:
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente.
SI
NO
Siguiente >

Paso No. 2. Seleccionar tipo de certificación y descripción

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

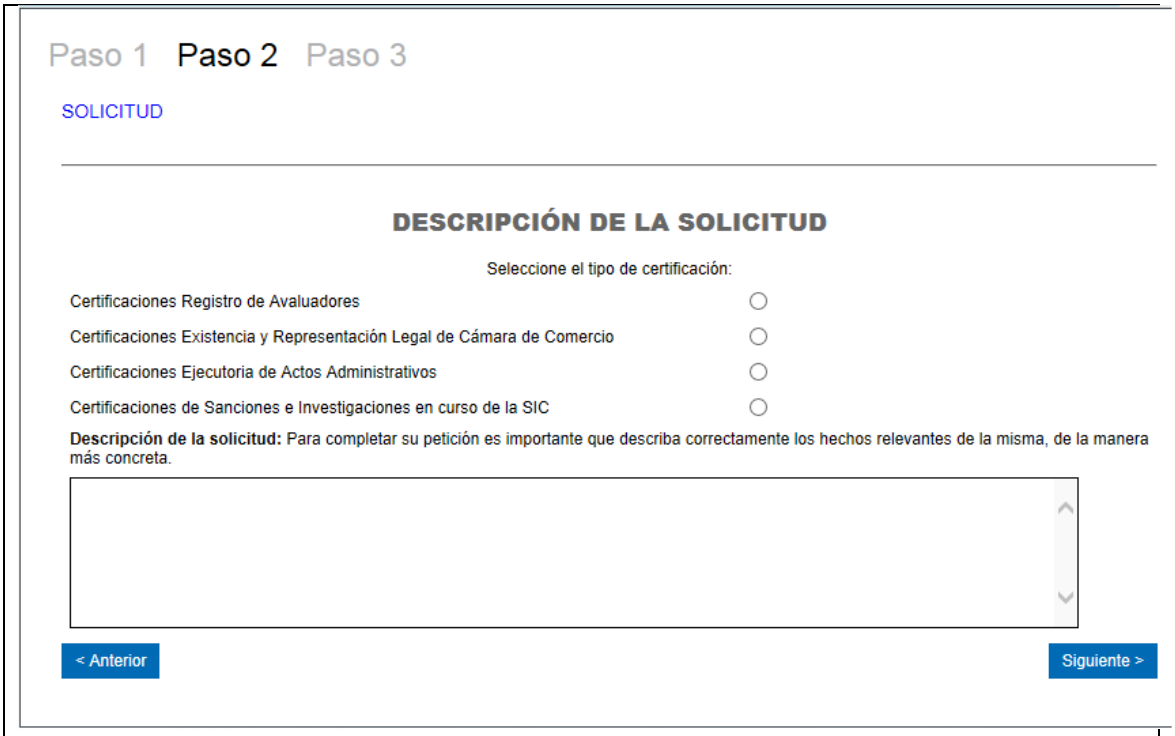
Paso 1 Paso 2 Paso 3
SOLICITUD
DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD
Seleccione el tipo de certificación:
Certificaciones Registro de Avaluadores
Certificaciones Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio
Certificaciones Ejecutoria de Actos Administrativos
Certificaciones de Sanciones e Investigaciones en curso de la SIC
Descripción de la solicitud: Para completar su petición es importante que describa correctamente los hechos relevantes de la misma, de la manera más concreta.
< Anterior
Siguiente >

Paso No. 3. Adjuntar documentos y finalizar

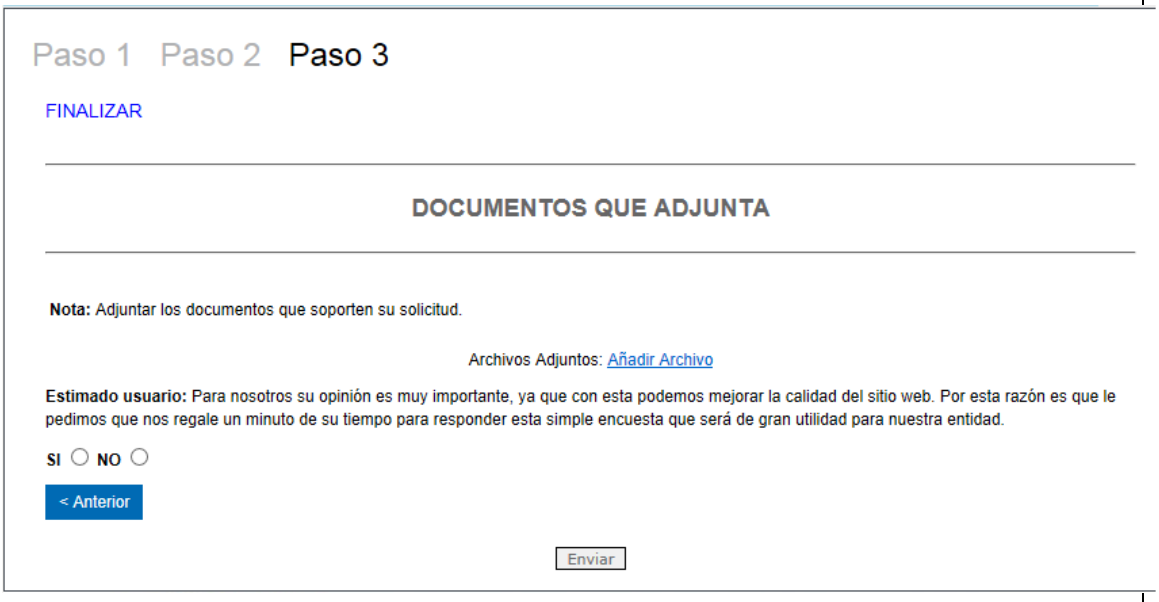
Paso 1 Paso 2 Paso 3
FINALIZAR
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que soporten su solicitud.
Archivos Adjuntos: Añadir Archivo
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 32. Formulario certificaciones

9.7.9. Copias de documentos

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Paso No. Datos personales

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
TRAMITES Y SERVICIOS
DP-SOLICITUD COPIAS
Paso 1
Paso 2
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su trámite por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ
Identificación
Dirección:
Teléfono: Fijo
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico:
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente.
SI
NO
Siguiente >

Paso No. 2. Datos de la solicitud y finalizar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

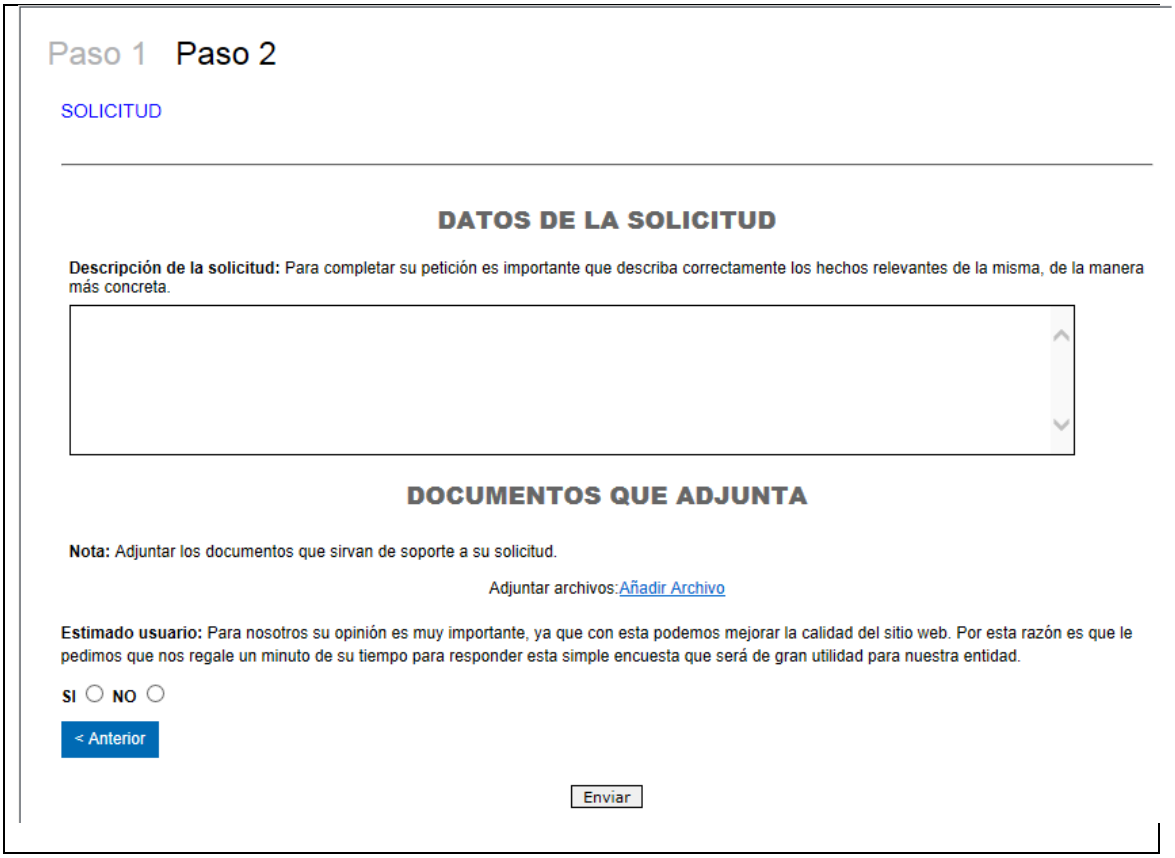
Paso 1
Paso 2
SOLICITUD
DATOS DE LA SOLICITUD
Descripción de la solicitud: Para completar su petición es importante que describa correctamente los hechos relevantes de la misma, de la manera más concreta.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que sirvan de soporte a su solicitud.
Adjuntar archivos: Añadir Archivo
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior
Enviar

Ilustración 33. Formulario copias de documentos

9.7.10. Comunicaciones y avisos de notificación

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA
Seleccionar el año, ingresar número de radicación y dar clic en botón Consultar	

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

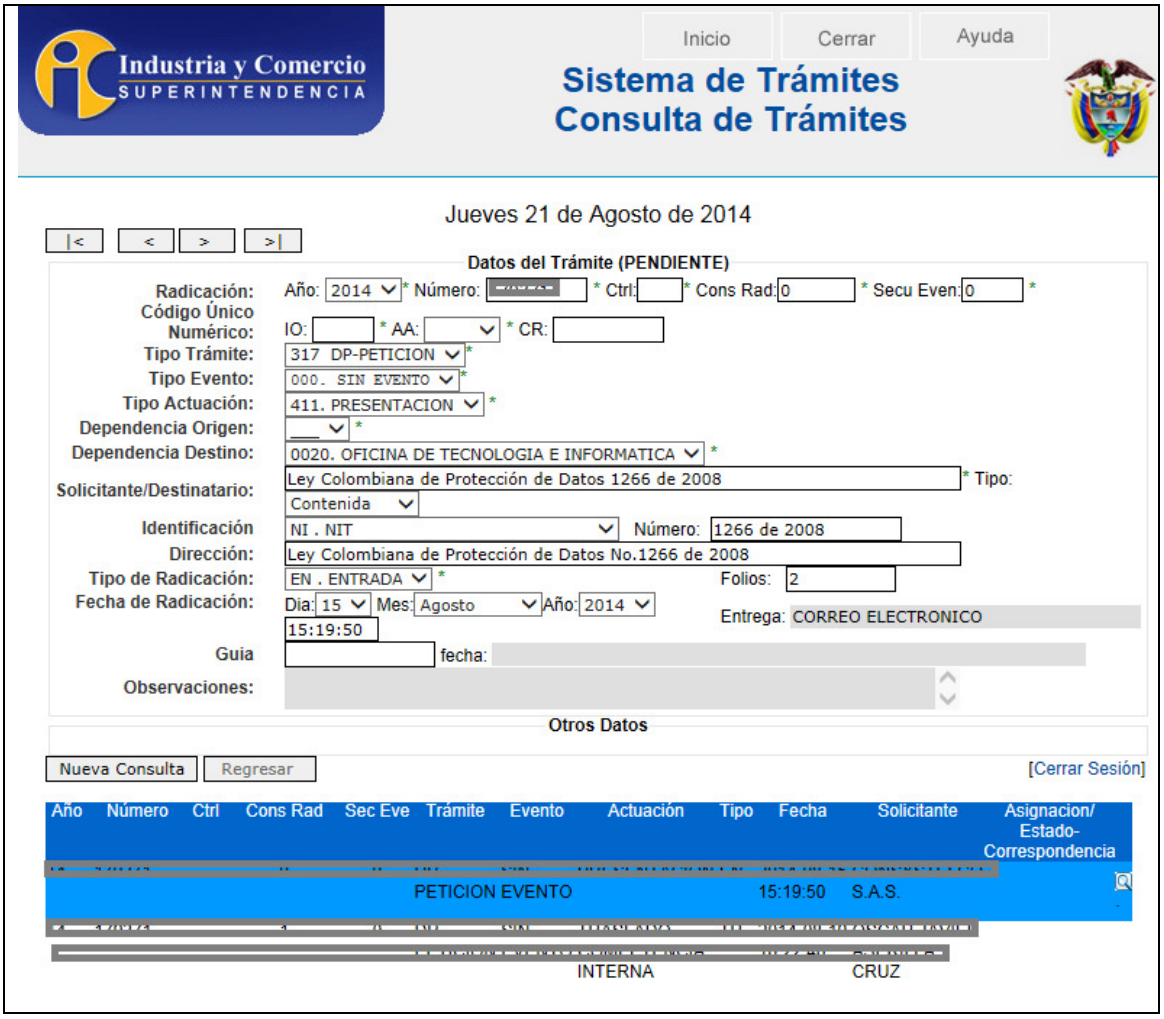
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
Sistema de Trámites
Consulta de Trámites
Jueves 21 de Agosto de 2014
Datos del Trámite (PENDIENTE)
Radicación:
Año: 2014 * Número: * Ctrl: * Cons Rad: 0 * Secu Even: 0 *
Código Único Numérico:
IO: * AA: * CR:
Tipo Trámite: 317 DP-PETICION *
Tipo Evento: 000. SIN EVENTO *
Tipo Actuación: 411. PRESENTACION *
Dependencia Origen: *
Dependencia Destino: 0020. OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA *
Solicitante/Destinatario: Ley Colombiana de Protección de Datos 1266 de 2008 * Tipo: Contenida
Identificación: NI . NIT Número: 1266 de 2008
Dirección: Ley Colombiana de Protección de Datos No.1266 de 2008
Tipo de Radicación: EN . ENTRADA * Folios: 2
Fecha de Radicación: Dia: 15 Mes: Agosto Año: 2014 Entrega: CORREO ELECTRONICO
15:19:50
Guia fecha:
Observaciones:
Otros Datos
Nueva Consulta
Regresar
[Cerrar Sesión]
Año Número Ctrl Cons Rad Sec Eve Trámite Evento Actuación Tipo Fecha Solicitante Asignacion/ Estado- Correspondencia
PETICION EVENTO 15:19:50 S.A.S.
INTERNA CRUZ

Ilustración 34. Formulario comunicaciones y avisos de notificación

9.7.11. Solicitud de listados de información

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

Paso No. 1. Datos personales

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
TRAMITES Y SERVICIOS
DP-SOLICITUD LISTADOS
Paso 1
Paso 2
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su trámite por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
MIS DATOS
Si desea realizar el cambio de su información ingrese aquí
Señor (a): MARIA PEREZ
Identificación
Dirección:
Teléfono: Fijo
País: COLOMBIA
Región:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Correo Electrónico:
Nota: Si usted autoriza a la entidad para enviar por correo electrónico la comunicación de citación a notificación, sírvase informarlo expresamente.
SI NO
Siguiente >

Paso No. 2. Datos de la solicitud y finalizar

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

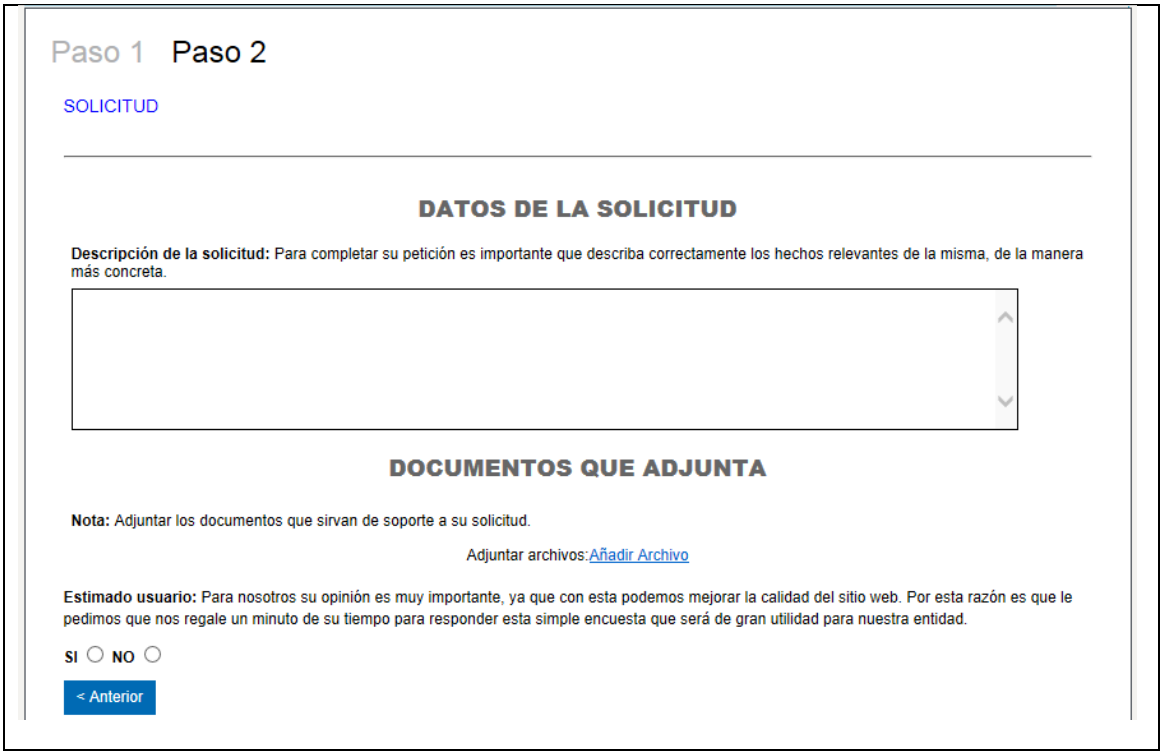
Paso 1
Paso 2
SOLICITUD
DATOS DE LA SOLICITUD
Descripción de la solicitud: Para completar su petición es importante que describa correctamente los hechos relevantes de la misma, de la manera más concreta.
DOCUMENTOS QUE ADJUNTA
Nota: Adjuntar los documentos que sirvan de soporte a su solicitud.
Adjuntar archivos: Añadir Archivo
Estimado usuario: Para nosotros su opinión es muy importante, ya que con esta podemos mejorar la calidad del sitio web. Por esta razón es que le pedimos que nos regale un minuto de su tiempo para responder esta simple encuesta que será de gran utilidad para nuestra entidad.
SI NO
< Anterior

Ilustración 35. Formulario solicitud de listados de información

9.7.12. Solicitud de certificación laboral

Se debe diligenciar los campos obligatorios y dar clic en el botón siguiente o anterior para desplazarse por los diferentes pasos del formulario.

Una vez se da clic en el botón enviar o finalizar, se realiza el proceso automático de radicación el cual genera al usuario un archivo en formato pdf con la confirmación de la radiación del trámite, adicionalmente, es remitido un correo electrónico tanto para el usuario como para el área que realiza la evaluación del mismo.

SERVICIO:	**TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA**

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Paso No. 1. Datos del solicitante

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Inicio
Cerrar
Ayuda
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN LABORAL
Paso 1
Paso 2
Nota: "Tenga en cuenta que si presenta su trámite por este medio, este constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por consiguiente No es necesario que envíe esta misma solicitud vía fax, correo electrónico o radicarla en las instalaciones de la SIC."
DATOS PERSONA NATURAL
Tipo de documento *
Seleccione
Número de documento *
Primer Nombre:*
Segundo Nombre:
Primer Apellido:*
Segundo Apellido:
Correo Electrónico:*
Siguiente >

Paso No. 2. Datos de la solicitud y finalizar

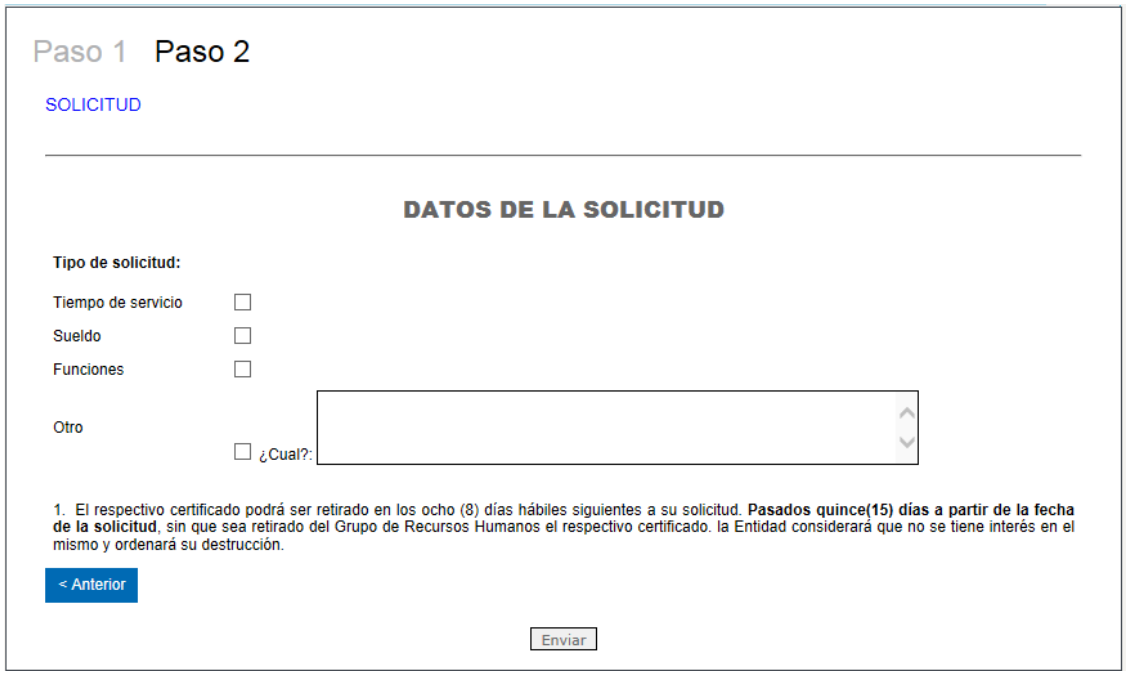
Paso 1
Paso 2
SOLICITUD
DATOS DE LA SOLICITUD
Tipo de solicitud:
Tiempo de servicio
Sueldo
Funciones
Otro
¿Cual?:
1. El respectivo certificado podrá ser retirado en los ocho (8) días hábiles siguientes a su solicitud. Pasados quince(15) días a partir de la fecha de la solicitud, sin que sea retirado del Grupo de Recursos Humanos el respectivo certificado. la Entidad considerará que no se tiene interés en el mismo y ordenará su destrucción.
< Anterior
Enviar

Ilustración 36. Formulario de solicitud de certificación laboral

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

10. MIS DATOS

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Consulta de sus datos

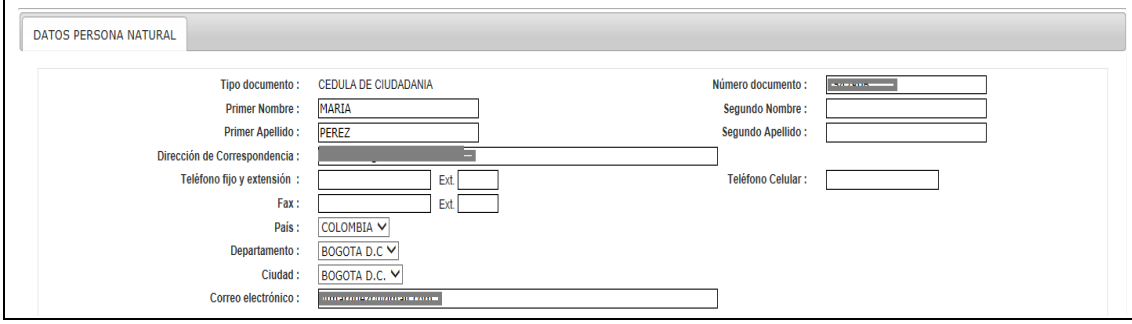

Ilustración 37. Formulario Consulta datos

11. CAMBIAR CONTRASEÑA

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Diligenciar formulario y actualizar

Ilustración 38. Formulario Cambio de contraseña

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
PROSPERIDAD PARA TODOS

12. REGISTRO CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

SERVICIO:	TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA

Diligenciar formulario, adjuntar archivo e insertar

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Sistema de Registro de Usuarios - SIC
Aceptación notificación por Email
Usuario: MARIA PEREZ
CEDULA DE CIUDADANIA
N O T A: Si no posee el formato de aceptación de términos y condiciones, por favor dar clic sobre el siguiente enlace para descargarlo y posteriormente diligenciarlo y subirlo por este me
Descargar formato Aceptación
Este correo será registrado, para recibir sus notificaciones de parte de la SIC
* Correo electrónico :
* Repetir Correo electrónico :
* Nombre Archivo:
* Seleccione Archivo:
Examinar...
(El tamaño máximo de archivos corresponde a 8 Megas)
Insertar
HISTÓRICO DE AUTORIZACIONES
Email
Nombre archivo
Fecha registro
Descargar
Ver

Ilustración 39. Formulario Registro de correo para notificaciones de actos administrativos

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia